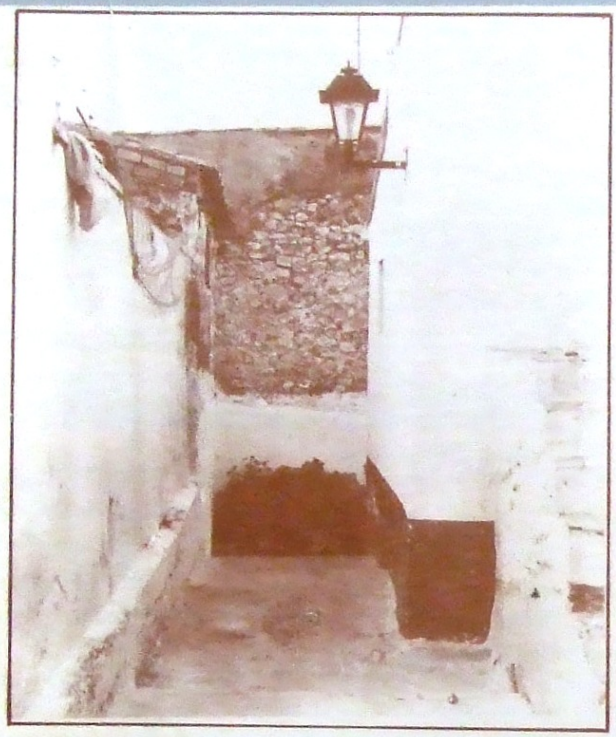
CALP

REVISTA INFORMATIVA

DICIEMBRE '85 Ejemplar gratuito N.º 17









BON NADAL

direcciones de interes

Ayuntamiento (centralita)	83 08 12
Policia Municipal	83 08 12
Guardia Civil	83 00 80
Taxis (G. Miró)	83 00 38
Taxis (Avda. de Ifach)	83 00 43
Radio Taxi	83 17 16
Cruz Roja	83 16 16
Cruz Roja (caseta playa Levante)	83 06 55
Cruz Roja (caseta playa Arenal)	83 11 22
Hidroelectrica Española	83 01 98
Notario	83 09 50
Agriben S.A. (Aguas Potables	83 04 90
Ambulancia	83 08 12
Juzgado de Paz	83 08 12
Cofradía de Pescadores	83 00 67
Cofradía de Pescadores Puerto	83 05 42
Colegio Público J.M. Paternina	83 14 43
Colegio Público Azorin	83 19 38
Colegio Público San Luis	83 08 11
Hermandad Sindical Labradores - Ganaderos	83 00 92
Parroquia Ntra. Sra. de las Nieves	83 01 86
Instituto Social de la Marina	83 11 16
Correos	83 08 84
Oficina Información y Turismo	83 12 50

Biblioteca Pública. C/ Murillo.

FARMACIAS

Francisco Savall. Los Almendros, 13	83 11 96
Jenaro Catalayud. Generalisimo, 11	83 00 76
Juan M. Catalayud. Pinta	83 06 09
Yanguas. Miguel Roselló	83 18 02

MEDICOS

Dr. Celso Bellot Romero	83 21 34
C/. Puerto de Sta. María, 5 - 2.° (Carp. Chaflán)	
Dr. J. Martínez Ferri. Avda. Madrid	83 12 73
Dr. J. Pastor Carrals. Gabriél Miró, 15	83 11 53
Dr. Luis Serna. Gabriél Miró, 15	83 19 59
Dr. Pedro Cabrera Amoros. Constitución	83 15 04
Dra. M.ª Isabel Martínez Lalis	
C/. Los Almendros, 23 - 1.° B	83 24 22

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Ldo. J. Carlos Casado Marcos de León,
Avda. Carrero Blanco, Edif. Muralles.. 83 27 40

PEDIATRA

Dr. Ramón Bernart Tormo. C/ Oscar Esplá

VETERINARIOS

C/ Ermita
C/ Santisimo Cristo
C/ Mayor

PRACTICANTES

D. Ricardo Comas.
C/ Murillo. Edif. Sorolla, 4° pta 24
Dña. Josefa Esteve Moya
C/ Cervantes, 7 ... 83 16 47

JUZGADO DE PAZ DE CALPE
JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE

NACIMIENTOS:

Miralles y Campos, Juan Miguel de Juan Miguel y Maria	9.7.85
Tomás e Iniesta, Miriam, de José y Pasión	21.7.85
Aguilar y Peidro, Helia de Juan Manuel y Margarita	9.8.85
Castells y Femenía, Ma del Carmen de Andrés y Francisca	16.8.85
Rodriguez y López, Irene de Rafael y Lina Mari	14.8.85
Ortola y Tur, Marta de Jaime y Francisca del Carmen	18.9.85
Poquet y Mut, José Fabián de José Fabián y Consolación	1.10.85
Tur y Pastor, Rosa de Jaime y Rosa	7.10.85
Casado y Buigues, Carlos de Juan Carlos y Ana M.a	17.10.85
Revilla y Mateos, Soraya de Antonio y Josefa	22.10.85
Ferrer y Tur, Juan Francisco de Juan y Clara	22.10.85
Miralles e Ivars, Tania de José y Francisca	1.11.85
Ballester y Roig, Anuska de Raúl Oscar y Francisca	15.11.85
Ortin y Tomás, Carlos de José Vicente y Remedios	16.11.85
Pastor y Gutierrez, Sandra de Juan José y Ma del Carmen	24.11.85

MATRIMONIOS

Lopez y Rios, Carlos con Herrero y Martin, Ma del Carmen	1.7.85
Gagel, Román con Klein, Ilse	12.8.85
Todosantos y Hernández, Ant.con Lario y Giner, Francisca	28.7.85
Vazquez y Boronat, Miguel con Simons y Dance, Beverly	26.8.85
Molina y Moreno, Pedro con Rivera y Verdu, Josefa	1.9.85
Serrano y Polo, Andrés con Ivars y López, Vicenta	21.9.85
Pelluch y Planells, Emilio con Machado y Mangas, María	28.9.85
Webb y Davies, Richar con Leibert y Leitz, Gloria	30.9.85
Villaverde y Santos, Rafael con Suarez y Trujillo, Carmen	28.9.85
Garcia y Gonzalez, Fco. José con Moraguez y Navarro Ma	6.10.85
Garcia Guzman, José con Luque y Alvarez, Ma Rosario	12.10.85
Gonzalez y Garcia, José con Pastor y Ausina, Teresa	26.10.85
Villalba y Salvo, Juan Eugenio con Mayans y Cabrera, Ma	26.10.85
Roselló y Calvo, Benito con Mateu y Martinez, Ma Isabel	12.10.85
Aguirre y Pastor, José Manuel con Valero y Parra, Eva	9.11.85
Marti y Marti, J.Bta. y Ochandiano y Arana, Ma Angeles	16.11.85
Avargues y Cortes, Miguel y Garcia y Galán, Rosa	16.11.85

DEFUNCIONES

Castro y Lopez, Purificación	
Brotons, Dolores	2.7.85
Nadal y Ferrer, José	7.7.85
Bartz, Alexander	13.7.85
Winte Aitken, Thomas	17.7.85
Roncero y Luengo, Transito	20.7.85
Andrés y Sivera, Guillermo	31.7.85
Pastor y Querol, Francisco	12.8.85
Puschel, Hermann	15.8.85
Laidet, Regis-Simón	23.8.85
Shepherd, Juliette	21.8.85
Torrent y Gabrelles, José	23.9.85
Aerschot, Alphonse Van	5.7.85
Muller, Christian-Helfried	10.10.85
Jackson, Henry-Edward	13.10.85
Stopin, Jean Baptiste	28.10.85
Laborde, Jean Albert	3.11.85
	11.11.85

LA UNION DE BENISA, S. A.

HORARIO APROXIMADO DE LOS AUTOBUSES A SU PASO POR CALPE

Destino: ALICANTE
7,10 h. laborables
7,40 h. diario
8,10
9,25
9,55 laborables
11,40 h. diario
12,00
14,25
15,10 h. laborables
15,25 h. diario
16,20
16,40
17,25
19,10
19,25

Destino: VALENCIA
8,15 h. diario
10,45
13,15
14,15 h. laborables
16,15 h. diario
18,15

Destino: DENIA
9,15 h. diario
12,15
17,15 h. laborables
19,15 h. diario

Destino: PEGO
10,45 h. laborables
18,15

Destino: JAVEA
8,15 h. laborables. Por Gata
10,45 h. doming. y festivos por Benitachell
13,15 h. laborables. Por Benitachell
16,15 h. diario. Por Gata
20,15 h. diario. Por Benitachell
Destino: BENISA
15,15 h. diario

LINEA FERROCARRIL ALICANTE - DENIA

Horario de trenes de viajeros

Salidas de CALPE a:
ALICANTE: 8,24 - 11,23 - 14,24 - 16,24 - 18,22 - 19,28
DENIA: 7,47 - 8,53 - 11,53 - 16,53 - 18,51

Servicio de autobuses entre la Estación y Peñón de Ifach.

CONSULADOS

CONSULADO ALEMAN:
C/. San Francisco, 67 - Teléfono: 21 70 60

CONSULADO DE BELGICA:
Avda. del Catedrático Soler, 8 - Entresuelo B
03007 ALICANTE - Tel: 22 31 47 o 48

CONSULADO BRITANICO:
Plaza de Calvo Sotelo, 1 - Teléfono: 21 60 22

CONSULADO DE FRANCIA:
C/. Virgen del Socorro, 39 - Tels.: 26 66 00 - 26 45 23

CONSULADO PAISES BAJ[illegible]
Rambla de Méndez Nuñez, 58 - Teléfono: 21 21 75

ALICANTE

Parroquia Ntra. Sra. de las Nieves
CALPE

SERVICIOS RELIGIOSOS

MISAS (MESSES, MASS)
Sabados y visperas de fiestas de precepto
(Samedi, Samstag, Saturday, Zatordag):
18'30 horas (6'30 de la tarde)
20'00 " (8'00 de la tarde)
Domingos y fiestas de precepto:
(Dimanche, Sonnatg, Sunday, Zondag):
8'30 horas
11'00 "
20'00 "
Laborables: (20 horas)

IGLESIA DE LA MERCED
Domingos a las 12'30 horas

SAGRADA COMUNION:
8'45 horas

BAUTISMOS:
2.° y 4.° domingos de mes, a las 17 horas
(5 de la tarde)

CONFESIONES:
Desde media hora antes de cada Misa

NOVIOS:
Avisen a la parroquia tres meses antes de la boda.

DESPACHO PARROQUIA:
De 12 a 13,30 horas.

TELEFONO DE LA PARROQUIA: 83 01 86

EDITORIAL

CALP
Revista Informativa

Edición, Redacción y Administración
Biblioteca Pública Municipal

NADAL 85

DIRECCION
Andrés Ortolá Tomás
Concejal de Cultura

REDACTORES
Valeriano Ortolá Ferreira
Pere Tur i Sala
Pedro Pastor Pastor
Luis Serna Garcia

Colaboradores en este número
Pepita Bordes Crespo
Pablo Carboneras Mozo
A.D.A. Calpe
Foto Club Calpe
Futbol Sala Calpe
Sociedad Musical de Calpe
Gabinete Spicopedagogico Municipal
Pere Tur i Sala
Patricia Pastor Pastor
Luis Serna Garcia
Comisión de Fiestas 1985
Asociación Cultural L'Àgora
Jaume Pastor i Fluxá
Francesc Morató i Pastor
J.A. Ivars Baidal
Pedro Pastor Pastor
A. Ortolá

Fotos Portada: Pablo Carboneras

Imprime:
Gráficas Gironés.
Plá dels Carrals, s/n. - Benissa.

Depósito Legal: A - 440 - 1985

No descubrimos nada nuevo si decimos que el casco antiguo de nuestro pueblo está cada vez más muerto, tanto, que da pena pasar por sus calles.

Sabemos que no es bonito, que no tiene edificios monumentales, majestuosos, cargados de historia, pero es lo que tenemos y lo que en su día fue el núcleo y centro de la población hasta no hace muchos años.

Es comprensible que con la venida del turismo se hayan tenido que abrir nuevas calles (no siempre bien trazadas ni cuidadas); hacer edificios mastodónticos y feos; crear nuevos espacios urbanos (sin parques ni jardines). También es comprensible que el comercio y los servicios hayan tenido que cambiar buscando el lugar más comercial. Pero sí que no es comprensible que nuestro casco antiguo esté abandonado, no tenga vida.

Apenas que viajemos un poco podremos observar que los pueblos se preocupan, cada vez más, de su parte antigua. Esto supone muchas veces enfrentarse con inconvenientes e incomprensiones, pero al final siempre brilla el entendimiento y se reconocen las buenas decisiones.

Por lo que respecta a nuestro pueblo, creemos que es imprescindible y urgente establecer una zona peatonal, sin tráfico ni aparcamiento, primera condición para hacer agradable el tránsito por las calles. Aprovechar los huecos y rincones para poner jardineras, árboles, bancos, faroles. ¡Qué bien estarían así la plaza de España, la plaza de la Villa, la plaza de Miguel Roselló la plaza que hay detrás de la Iglesia!.

Es necesario establecer una serie de ayudas, tales como subvenciones y créditos baratos para mejora de viviendas y locales, bonificaciones en los impuestos, tanto locales como estatales, toda clase de facilidades para la instalación de pequeños comercios o cualquiera otra clase de actividad. Aprovechamiento del antiguo Ayuntamiento y otros locales como oficinas de servicios, etc.

Y una vez dadas estas condiciones, los calpinos deberemos dejar de ser tan cómodos y pasear por estas callejuelas, creando un ambiente de convivencia y vecindad que es lo que se echa de menos en las grandes ciudades y que, por desgracia, se está trasladando a nuestro pequeño pueblo, que durante nueve o diez meses del año es eso, un pequeño pueblo donde aún tienen cabida muchas cosas agradables a poco que nos las propongamos.

LA REDACCIÓ

Esta publicación no comparte, forzosamente, los criterios de las colaboraciones firmadas por sus autores, no toma partido en las informaciones que expone. No se publicarán escritos en el que no vayan debidamente identificados los autores. Ni tampoco los que no cumplan las normas mínimas de educación y respeto a personas e instituciones.

ADA-CALPE, UN CURSO MAS

Un curso más, en efecto, la escuela de dibujo ADA-CALPE, ha abierto sus puertas a todos los aficionados al dibujo y la pintura Allí nos reunimos, como en cursos anteriores, un grupo de aficionados a este arte para compartir experiencias y aprender un poquito más unos de otros y progresar en nuestra técnica .

Para este curso se ofrece una gran novedad. A partir del viernes día 29 de Noviembre se darán clases de pintura para adultos a cargo de un profesional del arte, SAURA.

Para acudir a estas clases es necesario hacer una inscripción previa. Dicha inscripción podrá realizarse en el local de ADA-CALPE.

Por lo demas la labor de la escuela de dibujo continuará como en años anteriores, es decir dedicándose un día a la semana para las clases de dibujo destinadas a niños que se iniciarán en esta práctica, otro día semanal dedicado a técnicas avanzadas para niños que ya tienen experiencia en el dibujo artístico y desean conocer nuevas facetas de este arte. El año pasado se hizo un cursillo de iniciación a la pintura al óleo y este año el cursillo se dedicará al uso de la tinta china con estilógrafo y pincel y una introducción al dibujo de comics, ya que así lo solicitaron los alumnos en su día. El resto de los días de la semana se dedicarán a las clases de dibujo y pintura habituales para adultos.

Con todo ello, el calendario para el presente curso, quedaría como sigue:

- Lunes: clases de iniciación al dibujo para niños.
- Martes: cursillo especial, destinado a niños con experiencia en dibujo y que este año estará dedicado al empleo de TINTA CHINA y dibujo de COMICS.
- Miércoles y jueves: clases de dibujo y pintura para adultos.
- Viernes: clases de pintura para adultos a cargo de A. SAURA

El horario, como siempre, será de 7 a 9 de la tarde y en el local de ADA-CALPE, en el Aula Municipal de Cultura. Allí esperamos a todos los aficionados a este arte que poco a poco se va extendiendo entre nosotros. Allí esperamos a todos los Amigos del Arte.

El presente periodo de actividades del Foto-Club Calpe ha comenzado con cierto retraso, pero no por ello con menos ímpetu que en otras ocasiones.

La directiva del Club, reunida hace unas semanas, acordó la continuidad de las mismas personas en los cargos que venían desempeñando, si bien la presidenta, Francisca Ivars, a causa de su reciente maternidad, relega sus funciones en el vicepresidente, Luis Serna, el cual será el encargado de dirigir la presente temporada.

En la última celebrada, los socios asistentes concretaron un programa de actividades para los próximos meses, el cual incluye:

-Un cursillo para los socios del Club, dedicado monográficamente a la FOTOGRAFIA DE ESTUDIO, el cual será dirigido por Valeriano Ortolá a lo largo de varias semanas.

-Realización de un concurso infantil de fotografía, a base de diapositivas, para lo cual, el Foto-Club Calpe tomará los oportunos contactos con los colegios de la Villa.

-Invitación a diversos fotógrafos de reconocido prestigio en el mundo fotográfico para que exponga sus obras al público calpino y a la par den una charla-coloquio sobre su obra, sus técnicas y la fotografia en general.

-Se propone que los socios del Club que lo deseen, preparen a lo largo de la temporada, ya sea individualmente o en grupo, una colección de fotografía que será expuesta en su día.

-En cuanto al concurso nacional, se propone la creación de una comisión de socios encargada exclusivamente de la organización del certamen, con el fin de que dicha organización no interfiera, como venía ocurriendo, las normales actividades del Club.

-Se acordó también que en el próximo mes de enero, los socios deberán abonar la cuota del año 86, que asciende a 2.000 ptas. para lo cual, recibirán notificación escrita.

Otras cuestiones esbozadas en la reunión han quedado aún sin determinar, como la realización de un cursillo de introducción a la fotografía, que ya se realizó el pasado año con notable éxito de asistencia y colaboración y del cual surgieron nuevos socios para nuestro Club. Es muy probable que este año próximo se repita el citado cursillo, y en ese caso, el Foto-Club Calpe informará puntualmente del inicio del mismo, al igual que irá informando sobre las demás actividades anunciadas.

En la presente temporada quedará instalada también una mesa de montaje para cine y video, con lo que se abren nuevas perspectivas de actividades para los socios.

Solo resta decir, que el Foto-Club Calpe, tiene siempre abiertas sus puertas a todos los aficionados y amigos de la fotografía, el cine y el video y que estamos trabajando ya en las actividades que nos hemos propuesto para esta temporada.

FOTO-CLUB CALPE

APERTURA DE UN NUEVO VIAL

Ya está en fase muy avanzada la obra de movimiento y explanación de tierras de lo que será la futura vía de circunvalación del casco urbano y que discurre entre la Avda. de Valencia y la parada de la Unión de Benissa (antiguo matadero).

Este proyecto está dividido en dos tramos, siendo el primero de ellos el que se encuentra más adelantado y ya en fechas próximas se procederá a su asfaltado. El siguiente tramo ha sido posible gracias a la buena disposición de la mayor parte de los propietarios que han aportado sus terrenos sin dificultades. Dada la importancia de este vial para el buen desarrollo de nuestra Villa, esperemos que pronto podamos todos disfrutar de sus ventajas. Hay que tener en cuenta, que en esa futura calle se construirá el futuro Cuartel de la Guardia Civil y el también nuevo Ambulatorio. Asímismo, se podrá desviar el tráfico hacia Gabriél Miró sin pasar por el casco viejo, lo que a no dudar renundará en una mayor tranquilidad para los viandantes.

PROYECTO SOBRE GABRIÉL MIRÓ

No cabe duda de que la Avda. Gabriél Miró parecía que nos iba a sobrar la mitad de su superficie. Hoy la práctica nos ha demostrado que ni las aceras son suficientes, ni la calzada tampoco. En un caso, por el uso que hacen los comerciantes de las aceras y en el otro, por la gran cantidad de coches aparcados, y no todos bien.

La Avda. de Gabriél Miró es hoy por hoy, la arteria principal de nuestra Villa y necesita unas aceras amplias por donde los viandantes tengan un facil acceso a las playas desde el interior de la población. El proyecto que el Ayuntamiento tiene en estudio, comprende unas aceras de 3,5 metros de anchura con árboles y bancos. No estaría de más si la economía lo permite, el colocar unas farolas similares a las que hay en la subida de la ermita. Imaginemos esta Avenida con arbolado, bancos y unas buenas aceras. Ya no será un riesgo el circular por la calzada o por las aceras (en ambos casos igualmente difícil) si a esto añadimos, una sola dirección en sentido ascendente y una remodelación de los aparcamientos y una mejor vigilancia de la forma de aparcar, posiblemente Gabriél Miró se convierta en un lugar agradable para pasear.

Esperemos que el proyecto esté terminado antes del próximo verano. Así sorprenderemos agradablemente a nuestros visitantes y como no, a los calpinos.



DIA DEL PENSIONISTA EN CALPE

Por segundo año consecutivo se ha celebrado en esta localidad el día del pensionista y jubilado. Ha sido este 24 de Octubre, un gran éxito de organización y participación de todos los miembros de la Asociación y simpatizantes. Por la mañana la comitiva compuesta por directivos de la Asociación Alcalde y Concejales y gran cantidad de público, se dirigieron a entregar unos pergaminos artísticos confeccionados a los dos jubilados de mayor edad de nuestra Villa. Este año los jubilados fueron Dña. Josefa Barber Tur y D. Francisco Pérez Cabrera. También hubo carreras y vino de honor o aperitivo para todos los asistentes. Por la tarde, gran fiesta con orquesta en los locales del Hogar del Pensionista habilitados para la ocasión. Entrega de los premios de las carreras, parlamentos a cargo de diversas autoridades y Presidente de la Asociación. Francamente, para actos así el local se nos queda pequeño. Muy positiva fue la cada vez mayor asistencia de señoras. Ojalá perdure esa unión y ese buen hacer de los miembros de la Asociación y colaboradores.



LA COMISION DE EDUCACION

CLASES DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Ya se han iniciado las clases de recuperación y educación permanente de adultos. Son casi cincuenta los alumnos asistentes a las mismas. Estas clases se imparten en los locales del Colegio Público José M.ª Paternina.

CALPE HISTORIA EN FOTOS

En el próximo mes de Enero está prevista la presentación del libro de fotos antiguas de Calpe. Nuestra intención era el presentarlo durante la celebración de las II Jornades Culturals, problemas en la imprenta nos han impedido el hacerlo.

Tan pronto, esté terminado, se le dará la máxima difusión para la presentación de la obra. Pensamos que un trabajo de esta clase, en el que han participado gran cantidad de vecinos de Calpe aportando sus fotos, es lo suficientemente importante para que se le de la máxima difusión.

Como avance de lo que es la obra, podemos decirles que no se han escatimado medios ni horas por parte del Ayuntamiento ni del equipo redactor. El libro podría estar ya terminado, pero hemos preferido hacerlo bien.

La encuadernación es en simil piel. La portada en blanco y negro es una vista de Calpe y el Peñón de los años sesenta vida calpina que comprende la obra y 345 imágenes, todas ellas en blanco y negro como corresponde a un trabajo de este tipo. Es este un libro en el que predomina la imagen sobre los textos. La historia que se relata es muy reciente y creemos que tendrá mucha más importancia el comentar las fotos una a una que el leer páginas de textos.

CONSELL ESCOLAR MUNICIPAL

Dando cumplimiento a lo reglamentado por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la Comisión de Educación y Cultura se propone al pleno de la Corporación la composición del referido Consell Escolar y que para Calpe es la siguiente:
Presidente el Alcalde o Concejal en quien delegue.



Cuatro profesores.
Cuatro padres de alumnos.
Un Concejal delegado del Ayuntamiento.
Un Director de uno de los centros.
Un representante de la Organización Sindical más representativa.
Un representante de la Administración Educativa.
Los Consejos Escolares Municipales serán consulados preceptivamente en las siguientes materias:
a) Elaboración de propuestas y solicitudes de ubicación, construcción y renovación de centros docentes y unidades escolares dentro del término municipal.

b) Actuaciones y disposiciones municipales relativas a la enseñanza con incidencia en materia tales como educación especial, escolarización de marginados, actividades complementarias y extraescolares y enseñanzas no reglamentadas.
c) Fijación, distribución y gestión de los recursos que en materia educativa corresponde invertir a los Ayuntamientos y aquellos otros fondos que discrecionalmente se incluyan en los presupuestos municipales para acciones educativas.
d) Constitución de patronatos o institutos municipales de educación.
e) Propuesta de convenio y acuerdos para mejorar la prestación del servicio educativo.

Los Consejos Escolares Municipales podrán recabar de la Administración Educativa y de las autoridades locales sobre cualquier materia que atañe a la educación en el ámbito municipal y, especialmente, sobre el rendimiento escolar.

El Consejo elaborará anualmente un informe sobre la situación del sistema educativo.

El Consejo se reunirá al menos dos veces al año con caracter preceptivo y siempre que lo solicite un tercio de sus componentes.

RESTAURACION DEL POU SALAT

Dentro de la convocatoria para restauración y mejora de monumentos e inmuebles de interés histórico de la Excma. Diputación, la Comisión de Educación y Cultura propuso al Pleno Municipal la restauración del pozo conocido como Pou Salat.

Situado en la partida de l'Enginent, en un ensanche de terreno rodeado de viñas donde se encuentran los caminos viejos de Calpe a Moraira y camino de l'Enginent, el Pou Salat es una construcción bastante antigua. Los viejos del lugar lo conocen como un "pou de tota la vida". A lo largo del tiempo ha sido lugar de abrevadero y descanso para los agricultores de la zona.

Actualmente, la práctica desaparición de la ganadería de carga en la zona ha dado lugar a un abandono paulatino de este pozo. Esto hace aconsejable una actuación inmediata a fin de preservarlo, ya que constituye una patrimonio sociocultural de gran importancia en la historia de Calpe.

Y CULTURA INFORMA

LA HISTORIA ENTERRADA

Existe en Calpe un rico patrimonio cultural desconocido en parte para muchos calpinos. Nos estamos refiriendo concretamente a los Baños de la Reina. Sabemos positivamente que las balsas excavadas en la arenisca costera, son parte de una factoría de salazón de época romana o incluso cartaginesa. De las industrias de "Garum" de todo el litoral levantino, la de Calpe era una de las más importante. Un factoría de este tipo constaba de otras muchas instalaciones anexas a la misma. Hace dos o tres años, al hacer la escalera de bajada a los Baños, se descubrió un depósito de 3 x 3 metros perfectamente conservado y que se hallaba debajo del Paseo Marítimo.

En las excavaciones realizadas casualmente por el botánico Cavanilles los días 18 y 19 de Mayo de 1792 salieron a la luz los restos de mosaicos pertenecientes a una suntuosa villa romana. El libro de A.J. Cavanilles "Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia (1795) es un clásico y en el se explica profundamente esta experiencia arqueológica del autor.

En 1965 hubo otro hallazgo, un mosaico. Parece ser que no se trata de los mismos descubiertos por Cavanilles. Todo esto nos lleva a la conclusión (compartida por eminentes arqueólogos) de que en los alrededores de los Baños existe una o varias villas romanas y posiblemente los restos de la factoría de salazón. No sabemos en que estado se encuentran los posibles restos ya que todos ellos se encuentran cubiertos por una gruesa capa de arena. También se han encontrado gran número de monedas en la arena.

¿Cuál es el futuro de todo este patrimonio? Las leyes tienen mecanismos para proteger el patrimonio histórico artístico de los españoles y en este caso de los calpinos. El preceptivo el informe de los técnicos de la Consellería de Cultura de la Generálitat Valenciana antes de la concesión de licencia de obra. Asímismo está previsto en la Ley de Protección del Patrimonio Nacional el prohibir cualquier movimiento de tierras por personas no autorizadas, incluso bajo sanción económica de hasta 25 millones de ptas. Ya en el año 1965 por la Dirección General de Bellas Artes se notificó al Ayuntamiento la importancia de este conjunto y los pasos a seguir. Con fecha 10 de Mayo de 1978 el Ayuntamiento Pleno acordó que, previa a la concesión de licencia de obra, se realizaran catas para proteger y salvaguardar los restos arqueológicos. El 3 de Febrero de 1981 el Consejo Provincial de Bellas Artes elevó informe sobre el particular y el 25 de Marzo de 1983 se propuso por los Servicios Territoriales de la Consellería de Cultura la declaración de Conjunto de interés arqueológico a la zona del molino de Morelló y Baños de la Reina.

Hoy, diciembre de 1985, está en proyecto el desarrollar plenamente el Plan Parcial número 1. Esperemos que todo se haga con arreglo a lo previsto en la Ley de Protección del Patrimonio Histórico Artístico y se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en el año 1978.





ENTREVISTA AL PRESIDENT DE LA ASSOCIACIÓ DE MOROS I CRISTIANS

CONVERSANT AMB EL PRESIDENT DE L'ASSOCIACIÓ DE MOROS I CRISTIANS "SANTISSIM CRIST DE LA SUOR", Bernardo Moll Ivars...

Bernardo, és un home, que treballa moltíssim per Calp, i per "l'Associació de Moros i Cristians", des d'un càrrec difícil, com és la Presidència. Es un home planet, sincer i treballador, que només busca el que siga millor per a la festa. N'hem tingut molt de gust de conversar amb ell. Estos són els resultats.

Redacció: *Bernardo, conta-mos com teniu l'assumpte econòmic, a l'Associació.*

Bernardo: Està prou bé. Enguany. tenim un pressupost d'uns quatre milions de pessetes. Açò es trau sobretot, de les subvencions. Per exemple, l'Ajuntament ens ha donat un milió per a la Festa, més un 25 o/o del que ha costat el castell. (unes 300.000 pts.) Del llibre de festes, també s'han tret unes 500.000 ptas. Del teatre que fem, del lloguer de cadires, de les quotes dels socis, etc. La Caixa d'Estalvis Provincial d'Alacant, també ens ha donat 100.000 ptas. Vull expressar el nostre agraiment cap a totes les entitats estes, que han col.laborat amb l'Associació de Moros i Cristians.

Redacció: *El desembarc queda un poc fluix, en comparança amb el que és la Festa.*

Bernardo: Sí, la veritat és que sí. Però l'Associació ho sap. Quan vaig entrar a la Presidència teniem quatre projectes: l'himne fester, l'eixamplament del castell, la remodelació del Parlament, i comprar unes barques grans, per a donar-li més esplendor al desembarc. Els dos primers projectes, ja els hem complit. Ara, cal que complim els altres dos, que són conscients que ho farem.

Redacció: *Des de fa un temps a hores d'ara, sentim que la gent es queixa de que la Festa és cara.*

Bernardo: Sí, però hi ha solució. Per exemple, es podria suprimir la Kàbila-Restorant. Ens gastem moltíssim en menjars, que a lo millor, pel cansanci, no pots ni menjar. També està la beguda. Caldria inventar una beguda oficial, com tenen La Vila i Alcoi, perquè s'encareix molt. Altra solució és que entre més gent a les filàes. Per exemple, amb una mateixa Banda de Música, i més gent dins la filà, s'abarat moltíssim.

Redacció: *¿Cóm fareu el concurs de cartells?*

Bernardo: Farem un primer premi per a autors locals, que serà la portada del programa i del cartell de festes, i un primer premi general, al millor cartell.

Redacció: *¿Haveu canviat la Tribuna, perquè així és més rentable?*

Bernardo: Sí, és més rentable. També hem anul.lat el sopar "del Capri". Era molta despesa, i sempre anàvem els mateixos. Mos fà falta diners... No obstant, això, ho invertirem en un sopar per a tota l'Associació, el dia de l'Assemblea, per a que els socis ballen i mengen.

Redacció: *¿Se'n va la gent de les filàes?*

Bernardo: Es relatiu. Se'n van per un costat, i entren per l'altre. El número de socis està estabilizat en uns 420.

Redacció: *¿Hi ha por a ser capitans, per l'encariment?*

Bernardo: Això también és relatiu. Per exemple, la filà dels Mascarats, tots jovens, demostraren que amb idea es potser capità també, i menys diners.

Redacció: *¿Què li falta a l'Associació?*

Bernardo: Li falta un Casal Fester, amb un saló d'actes, un museu fester, i un secretari permanent, pagat. Perquè hui ja és moltíssima la faena burocràtica.

Redacció: *¿Qué aporta la Festa al Turisme?*

Bernardo: Progrés al poble, alegria, vistositat. Un atractiu més.

Redacció: *Bernardo. ¿tornaries a ser President, quan acabes?*

Bernardo: No, perquè seria perjudicar la Festa. Les idees i la il.lussió s'esgota i s'acaba. Cal idees noves, i gent amb nova il.lussió.

LA REDACCIÓ
Desembre '85

¿CÓMO SERÁN LAS FIESTAS 1986?

Después de reflexionar sobre el desarrollo de nuestras fiestas de octubre de este año, he llegado a la conclusión de que son francamente mejorables. A mi entender, lo primero que cabría hacer es fijar unas fechas determinadas y que siempre fueran las mismas. Que duda cabe que Calpe vive por y para el turismo. Nuestras fiestas tienen un papel importante a la hora de atraer más turismo a nuestra Villa. En ese sentido, debe quedar muy claro en qué fechas se celebran. No puede ser que unas veces parte de la fiesta se celebre antes del 22 de octubre y en otras después. A mi modo de ver, existe una solución -digamos "digna"- sin romper la tradición. Sabemos que el 22 de octubre de 1744, fecha en que ocurrió el hecho que actualmente celebramos, era jueves; era 22, de acuerdo, pero también era jueves, el cuarto para ser más exactos. Hay otro hecho probado, al menos documentalmente probado, como es el acaecido el 13 de marzo de 1682, en que la imagen de Cristo sudó. Si esta fiesta, que para mí tiene más fuerza religiosa, no se celebra el 13 de Marzo, si no, el segundo viernes de Marzo, ¿por qué regla de tres nos aferramos a la fecha del 22 y no a la del cuarto jueves del mes de octubre?. Tanto en uno como en otro caso, ambas cosas estan plenamente justificadas y más en los tiempos que corren, en que la normativa laboral impide en muchísimos casos la celebración de más de un día de fiesta.

Si el Cristo del Sudor se celebrara el cuarto jueves y viernes de octubre, el sábado y domingo podrían ser los Moros y Cristianos. Con esta fórmula no romperíamos la tradición y disfrutariamos de cuatro días de fiesta. Pienso que el año 87 es la fecha clave. Ese año la fiesta es el día 22 y jueves. Es para recapacitarlo y por quien corresponda. Puede ser que la solución sea un Patronato o Junta Festera.

Otro motivo distinto, pero no distante del tema que nos ocupa, es la elección de las Comisiones Festeras. En estos momentos se nos plantea la disyuntiva: ¿quién va a organizar las fiestas patronales 1986?. La Comisión designada ha dimitido en gran parte y es que no es para menos. En Calpe, el ser "Fester", es trabajar lo indecible. Son dos fiestas patronales y además, entre ambas todo lo que caiga. Pienso que era muy normal el que un día se agotara la cantera del "Fester". Bien ese día ha llegado y ahora me pregunto, qué vamos ha hacer? y no me lo pregunto como Concejal, sino como calpino.

A. Ortolá

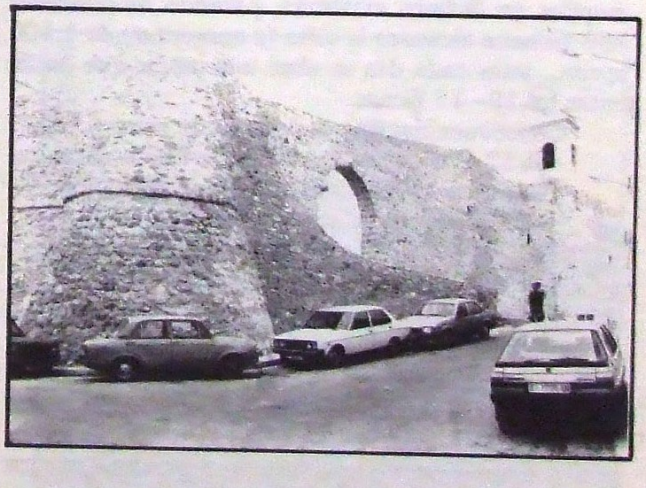
LA IGLESIA PARROQUIAL

de Ntra. Sra. de las Nieves

Hace poco más de tres meses empezó la nueva andadura de la Junta Prorestauración del antiguo Templo. A partir de estos momentos los miembros de esta misma Junta han contribuido solidariamente con 500.000 Ptas. para poder iniciar los trabajos de reparación. A este dinero hay que añadir los diversos donativos particulares recaudados por el Sr. Cura y que asciende a casi 300.000 Ptas. y que sumando los beneficios de la venta de la lotería en total contaremos con un millón de ptas., lo que no está nada mal para empezar. No debe quedar ahí la contribución nuestra. El coste de la obra de reparación y luego la posterior restauración es elevado y no podemos contar, por ahora, con ningún tipo de ayuda oficial. Lo que se haga lo tenemos que hacer nosotros, los calpinos, con nuestra ayuda con nuestros donativos. Para muchos de nosotros en ese templo han tenido lugar algunos de los acontecimientos más trascendentes de nuestra vida.

A primeros de año está previsto iniciar los trabajos de reparación y a los mismos debe precederles un cuidadoso estudio y proyecto a cargo de un arquitecto especialista en la materia. No estaría demás el restaurar la primitiva fachada tal y como la heredamos nosotros de nuestros antepasados. Aunque sabemos que la entrada primitiva era lateral en los últimos tiempos.

Tenemos pocos monumentos antiguos en Calpe. Creemos que hay que conservar lo poco que hay y la Iglesia es nuestro más grande monumento.



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y SANIDAD

La Oficina Municipal de Información al Consumidor y Sanidad, empezó a funcionar el día 1 de Agosto de 1985. Desde esta fecha hasta hoy se han venido realizando las siguientes actividades:

- Puesta en marcha del Nuevo Programa de Vacunaciones

que consiste en informar a los padres a través de una citación, de las vacunas que carecen sus hijos. A estos niños se les abre una ficha con sus datos personales y con las vacunas que a lo largo de su vida se les ha ido administrando, siendo el deber de esta oficina, indicar a los padres en caso de que la vacunación sea incorrecta, de cual y cuando ha de ponerse, así como también de donde puede ponerse.

Además todos los meses se hace una visita al Juzgado (registro civil) y otra a la Iglesia, para confeccionar un listado de los niños que nacen cada mes, a fin de velar por su correcta vacunación, haciéndoselo saber a los padres mediante cartas, las cuales contienen:

- una hoja orientativa.
- un folleto a cerca de las vacunas.
- un calendario de vacunación.
- un carnet de vacunación.
- una hoja de control.

Al mismo tiempo que se mandan las cartas, se abre una ficha a cada niño, en la que debe constar su nombre, fecha de nacimiento, dirección y nombre del padre o tutor y que se irá rellenando a medida que se le administren las vacunas.

- Actualización y revisión de las vacunas:

practicadas a la población infantil, para lo cual se ha procedido a revisar el censo de la población de Calpe desde el año 1971, llevándose a cabo una citación personalizada de cada niño, para administrarle las vacunas que le faltaban.

Hasta la fecha se llevan mandadas alrededor de 1.800 cartas, habiéndose conseguido con ello ampliar un fichero existente, pasando de contener 700 fichas a alcanzar la cifra (a aumentar) de 1.100 aprox., pues cada día se abre una media que oscila entre las 10 - 15 fichas.

Consecuencias que se derivan de esto:

- el 52 °/o de los 1.100 niños hasta ahora registrados están correctamente vacunados.
- el 20 °/o está en proceso de vacunación.
- sólo un 28 °/o tiene una vacunación incorrecta.

- Puesta en marcha de la campaña anual de reconocimiento escolar y vacunación en el curso 85 - 86.

En el mes de Octubre se mandaron 50 cartas a cada uno de los colegios (Azorín, José Mª Paternina y Gabriél Miró) que fueron repartidas pór los profesores del 1º NIVEL de cada centro a sus respectivos alumnos. Estas cartas contenían una hoja con diversos datos a rellenar por los padres, así como una autorización paterna a firmar, para poder iniciar el programa de vacunaciones y reconocimiento médico.

En breve se procederá, cuando lo dictamine la Consellería, a realizar los reconocimiento escolares, que constan de dos etapas:

- una local.
- otra realizada por el equipo médico volante, mandado por la Consellería.

- Manipuladores de Alimentos.

Desde que entró en funcionamiento esta oficina, se han realizado un total de 3 convocatorias:

- el 1 de Agosto
- el 11 de Septiembre
- el 10 de Octubre

En total más de 100 personas han obtenido ya su carnet de manipulador de alimentos, valedero para cuatro años, al cabo de los cuales hay que renovar.

El proceso es el siguiente: se abre una ficha a toda aquella persona que lo solicita; cuando hay un máximo de 50 personas en cada una de las ramas en que se divide a los Manipuladores (Hostelería y Alimentación) se convocan los exámenes, mandando cartas personales, que indican el lugar, fecha y hora previsto para la realización de las pruebas.

Una vez finalizada la charla-exámen, a cargo de Dña. María Luisa Yanguas, farmacéutica titular y miembro EDALNU, y corregidos los exámenes por la misma, esta oficina se encarga de mandarlos a Alicante para su tramitación y alrededor de 15 días después de la fecha del exámen le son remitidos y ya se puede proceder a retirarlos.

-Reclamaciones en materia sanitaria y de consumo.

Aproximadamente, alrededor de 15 reclamaciones se han atendido en esta oficina de información al consumidor, gran parte de ellas durante la época veraniega (Agosto y Septiembre).

- Otras actividades.

- control estadístico de los análisis periódicos de las aguas de abastecimiento público.
- información referente al consumo y sanidad a toda aquella persona que lo solicite.

RECLAMACIONES

- nombre, dirección y teléfono del reclamante.
- Nombre, dirección y teléfono de la empresa o entidad contra la que se reclama.
- Objeto de la reclamación, haciendo referencia a las circunstancias en que se adquirió el bien o se solicitó la prestación del servicio.
- Solución que pide obtener.
- Adjunte fotocopia de la documentación que se relacione con el asunto por el que se reclama.
- Entregue por duplicado la reclamación, a fin de que Vd. se quede con un ejemplar sellado por el organismo donde se presente la reclamación.

En el caso de que el objeto de la reclamación sea un ALIMENTO que se considera que no está en las debidas condiciones sanitarias, se debe proceder de la siguiente manera:

- denunciarlo inmediatamente a los servicios de la inspección del Ayuntamiento de la localidad, de la respectiva Comunidad Autónoma o del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- acompañar la denunncia con todos los datos personales de quien realiza la denuncia y de las anomalías observadas en el producto.
- indicar el nombre del producto, donde ha sido adquirido y a ser posible, el número de lote y nombre del fabricante.

CONSEJOS PRACTICOS PARA RECLAMAR

- Informe del problema a su proveedor y hágalo lo antes posible.
- No intente arreglar Vd. mismo el aparato, pues puede anular la garantía.
- Si habla con el vendedor, anote el nombre de la persona con quien habla y la fecha. Anote así todos los pasos que vaya dando.
- Si tras estos tres pasos el problema sigue sin solución:
  - identifique bien el problema y su solución:
    - ¿desearía que le devuelvan el dinero?
    - ¿qué le reparen el producto?
    - ¿o qué se lo cambien por otro en buenas condiciones?
  - recopile documentos.
  - acuda al punto de venta y busque a la persona que le vendió el producto o le proporcionó el servicio. Tranquilamente y con precisión, explique su problema y pida su solución. Si dicha persona no lo resuelve, solicite ver el gerente y repita, de nuevo, su reclamación.

  acuda entonces al fabricante, si sigue sin solución, lo mejor generalmente es escribirle una carta.

La Oficina de Información al Consumidor y Sanidad le informa sobre:

- quién son consumidores o usuarios.
- derechos de consumidores y usuarios.
- protección de la salud y seguridad.
- ¿hasta dónde alcanzan los derechos y obligaciones?
- otras normas para proteger la salud y seguridad.
- protección de los intereses económicos y sociales.
- publicidad, promociones y ofertas.
- ventas con regalo, sorteo, vales...
- los contratos y sus claúsulas.
- devoluciones y garantías.
- asociaciones de consumidores.
- garantías y responsabilidades.
- ¿quienes son responsables de daños y perjuicios?
- ¿cuándo se es responsable de daños y perjuicios?
- infracciones.
- reclamaciones: cuándo y cómo.
- etiquetado de los alimentos envasados.
- etiquetado de textiles.
- sanidad y medicamentos:
  - derechos y deberes del paciente.
  - ¿qué es un medicamento?
  - ¿cómo se nombran?
  - presentación.
  - ¿cómo se toman?
  - la dosis: ¿cuánto tomar?
  - ¿quiénes deben prescribir las dosis?
  - envases, etiquetas y prospectos.
  - automedicación, etc. ...

CALPE FÚTBOL SALA

EL FUTBOL SALA CALPE se fundó en la temporada 82-83 por un grupo de amigos que anteriormente pertenecían al Calpe C.F.

Formamos el equipo con la intención de hacer deporte. El primer año de andadura por la competición , a pesar de que tuvimos que pagarnos todos los gastos, se hizo una buena Temporada. En dicha temporada tan solo tuvimos la ayuda económica del Sr. Najarro, al cual le debemos nuestra fundación y del Sr. Vicente Company que fue nuestro Presidente.

En la segunda temporada ascendimos de categoría y este deporte ya empezó a conocerse en el pueblo y tuvimos un poco más de ayuda por parte de varias personas y de nuestro Ayuntamiento.

En la actual temporada militamos en la 1.ª División Provincial y nuestras aspiraciones son las de poder quedar lo mejor posible ya que representamos a nuestro pueblo de Calpe en este nuevo deporte en continuo auge. Este año tenemos que dar las gracias a varias firmas comerciales por la ayuda prestada y que tenemos que mencionar por sus esfuerzos desinteresados, como son: RESTAURANTE CAPRI, SR. NAJARRO y nuestro Ayuntamiento.

En el apartado de reconocimientos tenemos nuevamente que nombrar al Sr. Company, que en sus dos temporadas al frente del equipo se esforzó desinteresadamente por el equipo. Tampoco debemos olvidar a Jesús García, nuestro actual entrenador.

Tan sólo tenemos una espina clavada que es la de no poder jugar dentro de nuestro pabellón, que es nuestra mayor ilusión y esperamos que pronto se cumpla.

El equipo está formado por:

José Tomás, Miguel Miralles, Miguel Verdú, Antonio Aznar, Vicente Vicedo, José A. Perales, Pedro Monasor, Juan Miralles, Manuel Corona.

El Calpe Futbol Sala agradece a esta revista el podernos dedicar este espacio. Gracias.



SOCIEDAD MUSICAL DE CALPE

RELACION DE ACTIVIDADES AÑO 1985

ENERO
5: Cabalgata de Reyes.

FEBRERO
Día 9: XI Asamblea General.
24: Participación en el Festival de Bandas y Grupos de Bandas y Grupos de Colonia y Mainz, celebrado en el Pabellón Municipal de Deportes de Calpe, organizado por el Carnaval Club de Calpe y el Ilmo. Ayuntamiento.

MARZO
Día 3: Intercambio Cultural. CONCIERTO por la Sociedad Ateneo Musical de Villajoyosa. Ciclo de actos organizados por esta Sociedad Musical con motivo del Año Internacional de la Juventud y Año Europeo de la Música.
29: Procesión de la Virgen de los Dolores.

ABRIL
Dia 5: Procesión del Santo Entierro (viernes santo.
7: Pasacalle y procesión del encuentro. (Día de Pascua).
26: Actuación en el cine Alhambra con la Asociación de Moros y Cristianos. Estreno del "Himne a la Festa".
27: Actuación en Pabellón de Deportes con la Asociación de Moros y Cristianos de Calpe.
30 III SEMANA MUSICAL. Actuación de grupos de música de Cámara de la Escuela de Educandos y Banda de Música, en el Aula de Cultura de la CAAM.

MAYO
Dias 1, 3 y 4: Diferentes actos con motivo de la II Semana Musical.
5: Clausura II Semana Musical. CONCIERTO por la Banda de Música en el cine Alhambra.
15: Se termina de amortizar el préstamo para la adquisición del solar.
Días 19 y 26: Pasacalles primeras comunicones.

JUNIO
Dia 2: Pasacalle primeras comunicones.
6: Pasacalle recogida nuevos educandos -y procesión del Corpus Christy.
Dias 8 y 9: Desfile en Elda.
Dias 15 y 16: Asistencia por parte de miembros de la Junta Directiva a la XVII Asamblea de la Federación celebrada en Vall de Uxó.
20: Excursión de los educandos de la escuela de Música a Elche.
22: Participación en el Festival de Bandas en Jávea.
30: Desfile en Benissa.

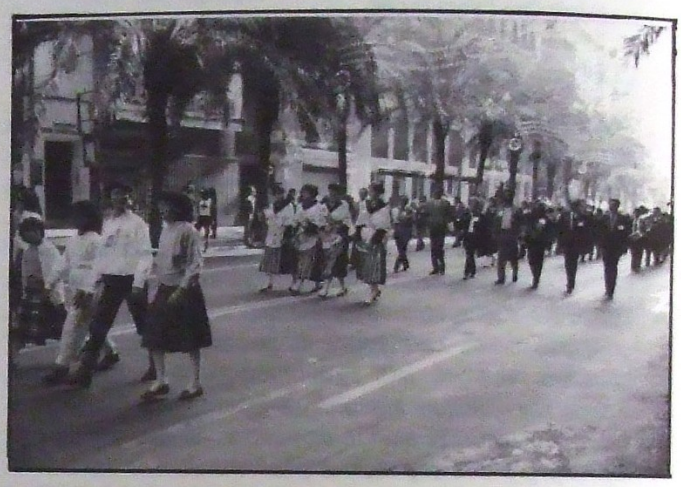
JULIO
Días 15 y 16: Actuación en las fiestas de la Virgen del Carmen en Calpe. Cofradía de Pescadores.
27: CONCIERTO en la plaza de la Iglesia.
28: Participación en el Festival de Bandas celebrado en Altea la Vieja.

AGOSTO
Días 3, 4 y 5: Actuaciones varias en las fiestas Patronales de Calpe.

OCTUBRE
Día 6: Actuación en Crevillente.
Dias 18, 19, 20, 21, 22 y 23: Actuaciones en las fiestas de nuestro patrón Cristo del Sudor.

NOVIEMBRE
Día 24: CONCIERTO Y ENTREGA DE DIPLOMAS en el cine Alhambra. Otros actos con motivo festividad Santa Cecilia.

DICIEMBRE
Día 1: Participación en la CONCENTRACION DE BANDAS DE MUSICA en Alicante junto Reina de Fiestas, damas, educandos acompañantes y Junta Directiva.
15: IV FESTIVAL DE BANDAS DE MUSICA con la participación de las Bandas de Jávea y Altea la Vieja.



LA SOCIEDAD MUSICAL DE CALP, ENDAVANT

Estic una mica fart, de sentir allò de la crisi de la nostra Banda de Música. Jo ja l'he donada per concluida. El propassat vint i quatre de novenbre la Banda feu un concert aprofitant la festa de Santa Cecília, que demostrà que segueix sent coherent, ferme, i malgrat la joventut i els errors, fou un concert molt discret, al què seguiren un dinar i uns jocs en el què, els músics, no recordaven cap rencor. L'oblit de tot el que passà fa uns mesos, és una evidència que cau pel seu pes.

Si un sociòleg estudiara en nostre cas, ens diria segurament, que el problema de la Banda és el de la Joventut, el de no tenir una sòlida base on agarrar-se, perquè el 95% som membres de fa només deu anys. Això és obvi. Si molts dels que s'han anat, joves i "vells", haveren continuat, no havera hagut cap crisi, perquè hi hauria l'element bàsic, el component fonamental, que és el músic que vol fer música. Però ara ens adonem, de que ja n'hi ha gent que "aguanta el tiró", i directius que segueixen recolzant eixa gestió desinteressada, encomanada pels socis. I tot açò, és molt important.

Ara, és clar, no necessitem antics records, i sí, caminar endavant. Ànim i coratge, per tal de que eixa tasca realitzada en deu anys, done el seu fruit, i que l'escola de més de cent alumnes siga la força moral per a continuar. La Banda necessita veure gent als seus concerts; veure cóm, a Alacant, el dos de desembre d'enguany, quatre mil músics i onze mil acompanyants, tots de la província, omplien la plaça de bous; veure activitat, ganes de "marxa" i festa, que en definitiva sempre és el bon paper que se li ha oferit al músic: el d'alegrar a la gent. Ara ens manca anar a un pròxim certamen provincial, per tal d'obligarnos, com a representants de Calp, a guanyar. I encara que quedem els últims, hi haurem guanyat, perquè hem anat. També el fer una excursioneta, més bé lluny, animaria als músics i ompliriem els pulmons, per tal de bufar més fort.

En l'últim plenari de l'Ajuntament, eixqué el tema de la crisi, quan ja definitivament estava oblidada. Esperem que ninguna interferència incomprenssible, a estes altures, serveixca per esclatar-hi. La Societat Musical de Calp, és una *entitat privada que treballa pel poble*, i amb els mitjans pobrets que té, ompli molt el paper que ha d'omplir, així com disposa d'uns gestors, uns socis, i fonalment d'uns músics: tots són corresponsables i coneixen, autosuficientment, quina és la seua missió. De tota manera, gràcies.

UN MÚSIC (Pere Tur i Sala)

LOS PROBLEMAS DEL NIÑO INAPETENTE

El niño "que no come" o "come mal" o "come despacio" es un motivo de preocupación para sus padres. Son muy frecuentes las consultas efectuadas al médico de cabecera, al pediatra, ... en busca de solución para estos problemas.

Estos pequeños o grandes problemas que giran en torno a la alimentación suelen tener una notable repercusión en la vida familiar.

Es de destacar, sin embargo, que generalmente estos niños no presentan alteraciones somáticas, recibiendo el aporte nutritivo suficiente. Lo alterado es la conducta relacionada con la alimentación lo que podríamos llamar los *hábitos alimentarios.*

La utilización del castigo para obligar a comer, las exigencias excesivas, el nerviosismo, las voces y los gritos, lejos de resolverlo, pueden *agravar el problema*. La hora de la comida se convierte en una *situación temida* de la que el niño tratará de huir. Se desencadena una reacción de oposición en el niño y acaba por rechazar los alimentos incluso antes de haberlos probado.

El problema puede iniciarse a partir de situaciones como las siguientes, que ilustran pero no agotan las posibilidades.

-El niño *cae enfermo y pierde apetito.* Los padres comienzan a preocuparse, a obligar y a exigir que el niño coma. Comienzan a PRESTAR ATENCION a la conducta de rechazar la comida.

- En otros casos, un niño *come menos que otro,* o come más lentamente. Los padres pueden empezar a impacientarse, se ponen nerviosos y le PRESTAN ATENCION por comer más lentamente y comer menos que su hermano. Esto hace que, en ocasiones, el niño que come sin problemas comience a *imitar* a su hermano para atraer a su vez el interés de los padres.

- El ambiente creado a la hora de las comidas (ver la TV, leer el periódico...) puede *interferir* en la conducta de comer. El niño aprenderá a IMITAR a sus padres (se distraerá como ellos, comerá lentamente como ellos...). Además, éstos le PRESTAN ATENCION -"se te esta quedando helada la comida"- por no comer. De manera, el niño está APRENDIENDO a comer lentamente y a distraerse durante la comida.

- En ocasiones, por *prisas,* la madre da de comer al niño... En otros casos lo hace por pensar que, sin su ayuda, el niño no comería o se "pondría perdido". De este modo se *está impidiendo* al niño que adquiera una habilidad tan básica como la de *comer solo.*

Un error muy frecuente también es responder a la conducta inapetente del niño dándole solamente las comidas que le gustan. El niño así irá rehusando más y más platos. Sus gustos se van reduciendo... exige que se le preparen comidas especiales..., que se le dé de comer. Los padres, con tal de que coma, accederán a todas y cada una de sus peticiones y caprichos. La *dependencia* que el niño tiene en las comidas puede generalizarse a otras muchas situaciones de su vida -"dámelo tú!", "¡vísteme tú!", "¡lávame tú!".

Las excesivas exigencias, los castigos y reproches asociados a la conducta de comer harán que el niño valore muy negativamente el acto de comer y su propia persona. El niño puede volverse inseguro, temeroso, a la vez que se va provocando una neurotización del ambiente, un refuerzo de las conductas indeseables y un deterioro de la comunicación interfamiliar.

¿Cómo podemos actuar?

El nerviosismo y las preocupaciones excesivas, efectivamente, no resuelven nada; todo lo contrario, agravan, como hemos visto, el problema. Es más eficaz pensar en *¿qué se puede hacer?* para resolverlo y elaborar un *plan a seguir.*

Una vez asegurados que el niño no tiene ninguna enfermedad, -en la mayoría de los casos un simple cambio de los hábitos y comportamientos efectuados básicamente por los padres, debidamente asesorados psicológicamente, podrá aminorar el problema y resolverlo progresivamente.

En la *primera infancia* se ha de tener claro, por parte de los padres, que cada niño posee sus *propios* ritmos y variaciones fisiológicas, gustos, etc., de manera que sepan respetar dichos ritmos y no se adopten actitudes excesivamente rígidas. No hay que olvidar que la forma como se le da el alimento al niño y como éste lo recibe, cuenta tanto como su valor nutritivo. Es primordial que la madre se encuentre *tranquila, segura* y que sepa *disfrutar* de los momentos de la alimentación de su hijo. Gran parte de su éxito se deberá a esta actitud positiva suya respeto a la alimentación de su hijo.

En la *segunda y tercera infancia* los padres deben aceptar que hay situaciones en las que un niño pierde apetito. *Cambiando su modo de reaccionar.*

Comprendiendo que unos niños comen menos y más lentamente que otros y que es normal que sea el niño el que fije la cantidad de comida. No obstante, deberán asegurarse de que la comida que el niño toma lleve la debida proporción de proteinas, vitaminas,... necesarias para su desarrollo.

Hay que tratar, asímismo, que las horas de las comidas s sean momentos agradables, PRESTANDO ATENCION, ELOGIANDO Y APROBANDO al hijo por la conducta de comer. Retirando todo aquello que pueda entretenerle en la comida y actuando de modo amable y tranquilo, siendo los padres el MODELO a imitar por los hijos.

Al principio es conveniente ofrecer poca cantidad de comida y lo más apetecible posible. Siempre es preferible que sea el niño el que pida más.

Estas situaciones problemáticas no se resuelven en un día, hay que se CONSTANTES en ese nuevo modo de actuar. Mientras se mantengan las actitudes negativas del niño hacia la comida, los padres NO DEBEN PRESTARLE ATENCION, evitando gestos o comentarios sobre su conducta como mostrarse impacientes o discutir con él. En cambio PRESTARAN ATENCION a otras personas (hermanos, amigos) que en la mesa comen adecuadamente.

En ocasiones, será conveniente dejarle solo hasta que termine. En otras, según la disponibilidad de tiempo, lo adecuado será acordar con el niño un tiempo prudencial para comer, después del cual se le retirará el plato. En estos casos, no se hará comentario alguno si no ha comido, pero se le elogiará si lo ha hecho, aunque haya sido poco. No hay que olvidar que la conducta de comer es del tipo de conductas en que su ausencia provoca motivación para hacerla: cuando una persona no come, más hambre tendrá a la próxima hora de comer.

Con las respuestas de "no quiero" a todo, el niño atrae la atención de los padres; al dársela, éstos están entrenándolo a ser desobediente y a actuar con frecuentes negativas. A su vez, estas situaciones crean ansiedad en los padres y para evitarla éstos recurren al soborno -"si te lo comes todo luego te compro lo que quieras"- con lo cual REFUERZAN aún más el negativismo de su hijo.

Cuanto más *ignoremos* sus conductas negativas y menos atención les prestemos, más se *debilitarán*. En el caso de las comidas se debe actuar de igual modo.

Gabinete Psicopedagógico Municipal

Queremos recordar, desde aquí, que el Gabinete Psicopedagógico Municipal atiende cualquier demanda acerca de información u orientación relacionada con estos temas. Estamos en el Aula de Cultura Municipal, C/. Murillo. Nuestro horario al público es Lunes-Miércoles-Jueves de 10 a 12 h.

COMISIÓN DE TURISMO

INFORME SOBRE LA CAMPAÑA "CALPE VISTO POR SUS VISITANTES" VERANO -85

Total de encuestados:		626 personas	
Españoles:	435 per.		69.48 %
Extranjeros:	156 "		24.92 %
... Francia	69 "		44.23 %
... Bélgica	45 "		28.84 %
... Alemania	19 "		12.18 %
... Gran Bretaña	15 "		9.62 %
... Italia	5 "		3.20 %
... Portugal	3 "		1.92 %
Residentes	35 "		5.60 %

Respuestas a las preguntas realizadas:

¿Volvería de vacaciones a Calpe?

... Si	99.68 %
... No	0.32 %

¿Cuándo?

... Agosto	29.38 %
... Julio	6.46 %
... Septiembre	4.85 %
... Año próximo	24.53 %
... Verano	11.85 %
... En vacaciones	9.43 %
... Primavera	3.23 %
... Otoño	1.34 %
... No lo saben	7.80 %
... Navidad	1.07 %
... Nunca	0.32 %

A las siguientes preguntas no se ha calculado el tanto por ciento por haber varias cosas que gustan o disgustan en una misma encuesta.

Cosas que más han gustado

	pers.
Playas (Limpieza arena y mar)	211
Peñón (Paisaje, vistas)	93
Clima	76
Paisaje (Mar y montaña)	68
Gente (Amabiliadad, trato, simpatía)	61
Tranquilidad	57
Ambiente (diversidad)	49
Pueblo (calles, limpieza)	39
Todo en general	37
Servicios (Suficientes)	34
Paseo Marítimo	32
Fiestas	33
Puerto	29
Mercadillo	8
Vigilancia	6
Prosperidad de la población	3
Circulación	3
Salinas	3
Ninguna	2

Cosas que no han gustado

Agua Potable	81
Nada	70
Limpieza (Insuficiente principalmente zona puerto)	55
Servicios (sin farmacias zona puerto y La Fosa)	43
Playas (perros en el agua, piedras, mucha gente)	36
Circulación vial (falta de parkings)	30
Estética del paisaje (Edificios-Peñón)	26
Precios (Caro, abusivo)	19
Falta zonas verdes	15
Ruido (motocicletas)	16
Algunos turistas (mala educación)	9
Explotación masiva de playas	11
Retorno a casa	6
Circulación peatonal (puerto, calles sin aceras)	5
Falta señalización casco urbano	3
Fiestas cortas	5
Insectos (Zona Salinas)	5
Mal tiempo	3
Comida	3
Trato gente (poco amable)	3
Poco ambiente (falta diversiones)	2
Toros	1
Obras que se realizan en verano en las calles	1
Todo	2

Diga lo que quiera sobre Calpe

A esta pregunta se ha hecho un resumen, nombrando lo que más veces aparece y de más importancia.

En general todos los encuestados clasifican a Calpe como un lugar bonito y tranquilo donde poder pasar las vacaciones. Un pueblo en el que se conservan sus tradiciones y la gente es agradable, con diversidad de ambiente para distintas edades y con un centro urbano muy acogedor. Donde aún existe el tipismo de los pueblos del Mediterráneo, donde la ola de violencia de nuestros días aún no se manifiesta. Un pueblo con una situación privilegiada por estar entre mar y montaña y con paisajes maravillosos.

Algunas de estas personas piden al Ayuntamiento una mejora en playas y pueblo (más limpieza, árboles, y jardines, colocar duchas o lavapies a las salidas de las playas, para así evitar ensuciar el paseo marítimo, más comunicación a través de autobuses de las urbanizaciones y el centro).

Son muchas las personas que ruegan que Calpe no se convierta en una población metropolizada (ponen de ejemplo a Benidorm), cuidando la construcción de los edificios (muy excesiva), pues sino Calpe perdería su encanto.

El Peñón de Ifach es algo que gusta a todos, algunos sugieren ideas para realzar su imagen (iluminación por la noche, derribar los edificios a medio construir en sus laderas) y hacer más fácil su acceso y la creación de miradores desde donde poder ver mejor sus vistas.

El problema fundamental que encuentran en nuestra Villa es la falta y el mal sabor del agua potable. Ruegan encarecidamente su pronta resolución pues tendrían que dejar de veranear en Calpe, cosa que no gusta a muchas personas que vienen ya por muchos años.

INFORMACION MUNICIPAL

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1985

ACUERDOS MAS IMPORTANTES

Aprobación del proyecto de contrato de préstamo con el banco de Crédito Local, para financiar en parte, el acceso a la zona escolar y tramo del vial del P.G.O.U.- El banco de Crédito Local de España abre un crédito al Ayuntamiento de Calpe, de la Provincia de Alicante, por un importe de 10.687.719 Ptas.-, con destino a obras de urbanización del acceso a la zona escolar y tramo del vial V-1 (acceso al Polideportivo) del Plan General de Ordenación Urbana; construcción de un paso elevado para peatones sobre la Avda. de la Diputación, incluído el pago por levantamiento fotográfico. El interés que devengarán los saldos deudores de esta cuenta será del 12 por 100 anual. El crédito concedido devengará las siguientes comisiones: a) el 0'40 por 100 anual por servicios generales, b) el 1 por 100 anual, por disponibilidad.

La Corporación Municipal por mayoría absoluta acuerda aprobar el contrato de préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de España por importe de 10.687.719 Ptas.

Moción de la Alcaldia, solicitando se faculte a la misma, para realizar los trámites preliminares con el fin de concertar un préstamos con el banco de Crédito Local, destinado a financiar en parte, la construcción de un depósito regulador de agua. Se dió cuenta de la moción de la Alcaldia de fecha 30 de julio pasado, en la que se dice lo siguiente:

En el Presupuesto Municipal ordinario del presente ejercicio, figura como obra a realizar la construcción de un depósito regulador de agua, cuyo presupuesto es de 39.515.646 pt. La financiación de dicha obra es la siguiente: Una subvención de la Diputación Provincial de 15.757.823 ptas., una subvención del Estado de 4.000.000 de ptas. un préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de 6.000.000 de ptas., este préstamo ya está previsto en el sistema de financiación dado por la Diputación Provincial al incluir la misma en su Plan de Obras y Servicios del presente año, y una aportación municipal de 13.757.823 Ptas.- De lo anteriormente expuesto, se desprende que la carga que tiene que soportar el Ayuntamiento es de 19.757.823 ptas. (6.000.000 del préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local y 13.757.823 Ptas.). Teniendo en cuenta que el Presupuesto Ordinario prevee la imposición de contribuciones especiales para esta obra en un 50 °/o de la carga que debe soportar el Ayuntamiento, o sea 9.878.912 ptas., se debe concertar con el Banco de Crédito Local un préstamo por idéntica cantidad, en cuya suma ya figuran incluidos los 6.000.000 de ptas previstos por la Diputación a tramitar como préstamo.- Debido a ello, se dolicita del Pleno Municipal, se faculte a la Alcaldia a formalizar los trámites preliminares para concertar en su día, el préstamo citado por la suma mencionada de 9.878.912 ptas., con el Banco de Crédito Local de España.

La Corporación Municipal, tras estudiar el contenido de la moción de referencia, por unanimidad acuerda facultar a la Alcaldía para realizar las gestiones preliminares con el fin de que se pueda concertar con el Banco de Crédito Local de España el préstamo de referencia y por el importe citado anteriormente.

Aceptación de la donación condicionada de terrenos propuesta por Urbanizadora la Manzanera S.A.- Se dio cuenta del escrito de comparencia formalizado ante la Alcaldia por D. Jaime Vives Tur en representación de Urbanizadora la Manzanera S.A. el dia 27 de mayo pasado y que dice lo siguiente: Que la empresa que representa, es consciente del interés del Ayuntamiento de Calpe, en disponer de una amplia zona verde en ladera norte del montículo donde está situada la Ermita El Salvador, y está dispuesta a ceder al Ayuntamiento de Calpe, de forma gratuita y libre de cargas y gravámenes, la parcela sita en la Pda. de la Manzanera, de 7.331 m2 de superficie. Teniendo en cuenta, que parte de la parcela que se cede es edificable, estando calificada en los planes parciales como zonas hoteleras y de servicios, se debe estudiar la posibilidad de clasificar idéntica superficie edificable en terrenos sitos junto al linde sur de la parcela que se cede. Además con el fin de proteger al máximo la ladera de la Ermita, se propone sustituir la calificaciób de zona hotelera, por la de viviendas adosadas, ya que así se permitiría reducir el número de altura que es libre.

La Corporación Municipal, visto el informe de la Secretaría en el que se hace constar que no existe ningún obstáculo legal para que se pueda aceptar la propuesta citada y el dictámen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Hacienda y Servicios Generales emitido en sentido favorable, por mayoría absoluta, acordó lo siguiente:

1.º.- Aceptar la cesión de terrenos ofrecida por Urbanizadora La Manzanera, S.A. de la parcela descrita.

2.º.- Que se notifique al Arquitecto D. Luis Marés Feliu que deberá incluir en el proyecto de revisión del P.G.O.U. , la modificación de calificación expuesta.

3.º Facultar al Sr. Alcalde para que en representación del Ayuntamiento firme la correspondiente escritura pública de transmisión de bienes.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1985

ACUERDOS MAS IMPORTANTES

Despacho Ordinario.- Se dió cuenta del oficio procedente de la Excma. Diputación Provincial, por el que se incluye la obra de refuerzo de firme de la carretera AV-1392 acceso a Calpe en el Plan Especial de Inversiones de la Red Provincial de Carreteras, con un presupuesto de 12.000.000 de Ptas.

Modificación del tipo impositivo de la Contribución Territorial Urbana para 1986.- La Corporación Municipal, por unanimidad acordó:

1.º.- Fijar como tipo impositivo de la contribución Territorial Urbana en este municipio el 12 °/o a aplicar desde el momento en que se produzca el incremento de los valores catastrales.

2.º.- Mantener el actual tipo impositivo del 20°/o, mientras subsistan los actuales valores catastrales.

.- Modificación de diversas ordenanzas fiscales.- Se aprobaron las modificaciones de Ordenanzas fiscales siguientes:

Tasa por prestación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares.

TARIFA

VIVIENDAS:

Por cada unidad de vivienda comprendida en el casco antiguo y zonas de ensanche y expansión según delimitación del Plan de Alineaciones . . 1.545 Ptas.
Por cada unidad de vivienda sita en edificios de apartamentos en el resto del término municipal 2.505
Por cada chalet sito en el término municipal excepto los situados en el casco antiguo y zonas de ensanche y expansión del mismo 3.620

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES:

Por cada establecimiento de venta de muebles, tejidos, artículos de regalo, etc. 3.842
Por cada establecimiento industrial, cualquiera que sea su clase . . . 6.916
Pequeños comercios de portal . 2.880
Los demás establecimientos en iguales circunstancias 3.842

ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDAN ARTICULOS ALIMENTICIOS:

Establecimientos hasta 80 m2. de superficie 5.661
Idem. de más de 80 m2. a 150 m2. de superficie 9.397
Idem. de más de 150 a 300 m2. de superficie 13.146
Idem. de más de 300 a 500 m2. de superficie 16.871
De más de 500 a 700 m2. de superficie 20.607
Los establecimientos de más de 700 m2. de superficie, satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 200 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 200 m2.

GARAGES:

Por cada plaza de garage 410

CAMPINGS:

Por cada tienda autorizada 659

INFORMACION MUNICIPAL

HOTELES:

Hoteles,residencias y cualquier otro establecimiento similar, satisfarán por cada plaza que tengan susceptible de ser ocupada y cualquiera que sea el tipo de funcionamiento 769
Si los campings u hoteles disponen de cafeteria restaurante, supermercado u otro tipo de servicios tributarán los mismos de forma independiente por las correspondientes tarifas

RESTAURANTE:

1ª Zona.- Comprende la primera línea del Puerto, primera línea de la Playa de Levante y Plaza de Colón
a) Hasta 80 m2. de superficie 10.024
b) De más de 80 a 150 m2. de superficie 16.706
c) De más de 150 a 200 m2. de superficie 23.787
Los establecimientos de más de 200 m2. de superficie satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 50 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 50 m2.
2.ª Zona.- Comprende la Avda. G. Miró y la primera línea de playas y costas.
a) Hasta 80 m2. de superficie . 8.353
b) De más de 80 a 150 m2. de superficie 13.924
c) De más de 150 a 200 m2. de superficie 19.491
Los establecimientos de más de 200 m2. de superficie satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 50 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 50 m2.
3.ª Zona.- Comprende el resto del casco urbano y término municipal.
a) Hasta 80 m2. de superficie . 7.703
b) De más de 80 a 150 m2. de superficie 12.405
c) De más de 150 a 200 m2. de superficie 17.541
Los establecimientos de más de 200 m2. de superficie satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 50 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 50 m2. Se computará como superficie la total del establecimiento incluída la cocina, almacén, servicios, etc.

BARES:

Tarifa única 8.019
Cuando un restaurante disponga también de bar, se aplicará únicamente la tarifa de restaurante, computándose el número de mestros cuadrados de ambas dependencias.

TASA POR SERVICIOS DE PLAYA ZONA MARITIMO TERRESTRES Y FOMENTO DEL TURISMO:

a) Por cada m2. de ocupación con umbráculos o construcciones 1.050
b) Por cada silla, hamaca o elemento análogo que se instale o explote como negocio 790
c) Por cada unidad de caseta de baño 1.400
d) Por cada patin acuático, góndola, velosurf o similares 5.500
e) Por cada moto acuática . . 22.000
f) Por cada embarcación destinada a ski acuático paracaidismo, etc. 38.500
Los tramos finales de los apartados a' y d' de la letra h) del artículo 6 de la Ordenanza, quedará redactado de la siguiente forma:

c') Bares y restaurantes:
Establecimientos sitos en la 1ª línea de puerto y playas.
De 150 a 250 m2. de superficie 36.000
Los establecimientos de s más de 250 m2. de superficie satisfarán un incremento del 10 °/o o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 100 m2.
En el resto del término municipal.
De más de 150 a 250 m2. de superficie 21.600
Los establecimientos de más de 250 m2. de superficie satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 100 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 100 m2.

d) Bazares y tiendas de souvenirs:

Establecimientos sitos en la 1ª línea del puertos y playas
De más de 150 m2. a 250 m2. de superficie 30.600
Los establecimientos de más de 250 m2. de superficie, satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 200 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por el anterior baremo de la escala.
Establecimientos sitos en el resto del término municipal.
De más de 150 m2. a 250 m2. de superficie 15.300
Los establecimientos de más de 250 m2. de superficie, satisfarán un incremento del 10 °/o por cada 200 m2. o fracción que se calculará tomando como base la cifra a abonar por el anterior baremo de la escala.

TASA POR PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Por cada unidad de vivienda, industria o negocio, cualquiera que sea su actividad, excepto bares y restaurantes, esté sujeto o no al pago de licencia fiscal y situada en vias públicas o zonas donde exista red de alcantarillado de aguas rodadas, satisfará anualmente 380
Cada unidad de las indicadas, situadas en vias públicas o zonas donde exista red de alcantarillado que necesite impulsión, satisfará anualmente . . . 600
Cuando se trate de hoteles o pensiones pagará por cada habitación, anualmente 330
Por servicios de inspección de fosas sépticas, se pagará anualmente, por cadaunidad de vivienda 400
Cuando la fosa sea común a varias viviendas, se satisfará por cada una de ellas 400
Bares y restaurantes, hasta 100 m2. de superficie 1.200
Dichos establecimientos, cuando su superficie sea superior a 100 m2. se satisfará un incremento del 15 °/o por cada 50 m2. o fracción, que se calculará tomando como base la cifra a abonar por la anterior fracción de 50 m2.

TASA POR OCUPACION DE TERRENOS DE USO PUBLICO POR MESAS Y SILLAS CON FINALIDAD LUCRATIVA

Calles de 1ª categoría: 9.000 ptas. anuales por cada mesa y 4 sillas.
Calles de 2ª categoría: 6.000 Ptas. anuales por cada mesa y 4 sillas.
Calles de 3ª categoría: 3.500 Ptas. anuales por cada mesa y 4 sillas.
Categoría de las calles:

1.ª categoría: Plaza de Colón y zona de 1ª línea de playas. Se prohibe la ocupación del Paseo Marítimo.
2.ª categoría: Todas las calles y plazas de la zona de ensanche y expansión del casco urbano y las urbanizaciones del término municipal.
3.ª categoría: Casco antiguo de la población.

TASAS POR PRESTACION DEL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

A) DERECHOS DE VENTA DE NICHOS

La venta de nichos a perpetuidad, se fija en un tipo único, que será para cada uno de ellos de 32.000 Ptas.

B) DERECHOS DE TRASLADO, EXHUMACIONES E INHUMACIONES

Cada licencia, para trasladar un cadaver o sus restos, desde un lugar a otro, dentro del Cementerio Municipal 2.200
Cada licencia, para trasladar un cadaver o sus restos, desde un lugar del Cementerio Municipal a otro Cementerio . . . . . 5.000 Ptas.

TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIAS URBANISTICAS

La Corporación Municipal, por unanimidad, acordó prestar su aprobación a la modificación propuesta de la ordenanza, debiendo quedar la tarifa contenida en el art. 4º redactada de la siguiente s forma: Epígrafe primero: Actos de edificación, movimiento de tierras y demás previstos en el art. 178 de la Ley del Suelo, devengarán el 3 °/o de la base.
Epígrafe segundo: Señalamiento de alineaciones y rasantes; devengarán 2.500 Ptas. por cada hora de trabajo de los funcionarios municipales.
Epígrafe tercero: Obras menores devengarán el 3º/o de la base, con una cuota mínima de 1.500 Ptas.

IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS

a) Turismos:

De menos de 8 caballos fiscales 1.400
De 8 hasta 12 caballos fiscales . 3.937
De más de 12 hasta 16 caballos fiscales 8.400

De más de 16 caballos fiscales . 10.500

b) Autobuses:

De menos de 21 plazas 8.960
De 21 a 50 plazas 12.800
De más de 50 plazas 16.000

c) Camiones:

De menos de 1.000 Kg. de carga útil 4.480
De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil 8.960
De más de 2.999 Kg. a 9.999 de carga útil 12.800
De más de 9.999 Kg. de carga útil 16.000

d) Tractores:

De menos de 16 caballos fiscales 2.240
De 16 a 25 caballos fiscales . . . 4.480
De más de 25 caballos fiscales . 8.960

e) Remolques y semiremolques:

De menos de 1.000 Kg. de carga útil 2.240
De 1.000 Kg. a 2.999 Kg. de carga útil 4.480
De más de 2.999 Kg. de carga útil 8.960

f) Otros Vehículos:

Ciclomotores 350
Motocicletas hasta 125 cc. 525
Motocicletas de más de 125 hasta 250 cc. 875
Motocicletas de más de 250 cc. . 2.625

Adjudicación definitiva del Bar sito en el Edificio del Antiguo Matedero Municipal.- Se dió lectura al acta de apertura de plicas presentadas, concurriendo siete licitadores, con las siguientes proposiciones:

Plica n.º 1.- D. Manuel Padilla Garcia, con una propuesta de 4.550.000 Ptas.

Plica n.º 2.- D. Camilo Riquelme Ruiz, con una propuesta de 4.500.000 Ptas.

Plica n.º 3.- D. Pablo Garcia Becerra, con una propuesta de 3.000.000 Ptas.

Plica n.º 4.- D. Andrés Torres Pérles, con una propuesta de 3.300.000 Ptas.

Plica n.º 5.- D. Antonio R. Gomez Vallecillo, con una propuesta de 5.000.000 Ptas.

Plica n.º 6.- D. Manuel Botello León, con una propuesta de 4.550.000 Ptas.

Plica n.º 7.- D. Miguel Martinez Ortiz, con una propuesta de 2.750.000 Ptas.

No se aceptó la plica n.º 3 al no estar firmada la documentación. La Corporación Municipal tras estudiar las proposiciones presentadas y la propuesta de la Comisión Informativa, por unanimidad acuerda:

Adjudicar el remate del concurso de referencia a D. Antonio Rafael Gómez Vallecillo, por un importe de 5.000.000 de Ptas., con la condición expresa de que las reparaciones y mejoras que ha de introducir en el bar de referencia y que constan en su proposición, se realicen en el plazo de un mes.

Escrito de la dirección general de la Guardia Civil solicitando el ingreso de la aportación económica de este Ayuntamiento para la construcción de una Casa Cuartel.- Se dió lectura al escrito de la Dirección General de la Guardia Civil, que dice lo siguiente: "En relación con la aportación económica ofrecida por ese Ayuntamiento, por importe de 5.000.000 Ptas., para ayuda de las obras de construcción de la nueva casa Cuartel que se llevará a cabo en esa localidad, proceda, de estimarlo procedente a ingresar dicha cantidad. Se pretende iniciar las obras antes de fin de año."

La Corporación Municipal, por unanimidad acuerda que se ingrese en el plazo más breve posible la citada suma en la cuenta corriente del Banco de España.

Moción de la Comisión de Turismo, Playas y Parques y Jardines, sobre solicitud de s declaración de Fiestas de interés turístico para la fiesta de Moros y Cristianos de esta localidad.- La Comisión Informativa de Turismo, Playas y Parques y Jardines, propone al Pleno Municipal, que las fiestas de Moros y Cristianos, sean declaradas "Fiesta de Interés Turístico". Su importancia es cada año mayor, hasta el punto de que el mes de octubre en esta localidad se está convirtiendo en el mejor mes turístico del año fuera de la estación estival. Por ello teniendo en cuenta la antigüedad de la Fiesta que data del 1744, aunque su versión actual es más moderna, la calidad de los actos y el gran esfuerzo económico que realizan las personas que participan para los diversos actos tengan una gran brillantez, la Comisión Informativa de referencia, propone al Pleno municipal, acuerde solicitar la declaración de "Fiesta de Interés Turístico" para la Fiesta de Moros y Cristianos.

La Corporación Municipal, tras examinar la propuesta de referencia, por unanimidad acuerda aceptarla en todos sus extremos y solicitar de la Consellería de Industria, Comercio y Turismo la declaración de "Fiesta de Interés Turístico para las Fiestas de Moros y Cristianos de esta Villa".

Moción de la misma Comisión sobre solicitud a la dirección general de Correos de la creación de un sello con la efigie del Peñón de Ifach.- La Comisión Informativa de Turismo, Playas, Parques y Jardines, ha procedido a estudiar la posibilidad de solicitar de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, la emisión de un sello de correos, en el que figure una efigie del Peñón de Ifach con la leyenda "Peñón de Ifach símbolo de la Costa Blanca". La emisión del citado sello puede ser muy interesante para la promoción turística de esta Villa, tanto a nivel nacional como internacional.

La Corporación Municipal, tras estudiar la propuesta de referncia, por unanimidad acuerda prestarle su aprobación, solicitando por tanto de la Dirección General de Correos y Telecomunicación la emisión, debiendo constar en el mismo la leyenda "Peñón de Ifach símbolo de la Costa Blanca".

Moción de la misma Comisión sobre solicitud a Iberia Líneas Aéreas de la denominación de un avión con el nombre de Peñón de Ifach.- La Comisión Informativa de Turismo, Playas, Parques y Jardines, ha procedido a estudiar la posibilidad de solicitar a la Cia. Iberia que dé el nombre de Peñón de Ifach a uno de sus aviones. La mencionada compañía, tiene por costumbre, dar el nombre a sus aviones utilizando el de ciudades, accidentes geógraficos, o lugares conocidos por cualquier aspecto, en especial el turístico. Por ello, se estima efectuar dicha solicitud, ya que el Peñón de Ifach es el símbolo de la Costa Blanca.

La Corporación Municipal, a la vista de lo expuesto, por unanimidad acuerda aprobar la moción de referencia.

Moción de la Comisión, referente a la solicitud a la Diputación de la Edición de un tríptico de información Turística sobre este municipio.- Se dió cuenta de la moción presentada por la Comisión Informativa de Turismo, Playas y Parques y Jardines, que dice lo siguiente:

"La Excma. Diputación Provincial ha procedido a editar, a través del Patronato Provincial de Turismo, diversos trípticos de información turística de varias localidades de la provincia. El término municipal de Calpe es eminentemente turístico, y uno de los más importantes de la costa desde este punto de vista: por lo que es conveniente que el citado Patronato, al igual que ha realizado con otros municipios edite el mencionado triptico.- La edición debería realizarse en diversos idiomas, en especial, francés, inglés y alemán, además del castellano.- Por tanto, la Comisión Informativa de s Turismo, Playas y Parques y Jardines, propone al Pleno Municipal, adopte el oportuno acuerdo, si lo estima procedente de solicitud a la Diputación, para que a través del Patronato Provincial de Turismo, edite un tríptico de información turística de este término municipal".

La Corporación Municipal, a la vista de los expuesto, por unanimidad acuerda aprobar la moción de referencia.

Propuesta de la Comisión de Educación y Cultura, sobre la obra a incluir en el Plan Provincial para la conservación,, restauración y reparación de Monumentos.- Se dió lectura a la propuesta de la Comisión Informativa de Educación y Cultura, en la que expone que es necesario reparar y adecentar el pozo conocido como "Pou Salat", por tratarse de uno de los escasos vestigios "históricos de esta Villa"; dicho pozo del cual se abastecía de agua a la población, tiene una antigüedad de más de cien años, su

estado de conservación es bastante bueno y se considera que debía reparse y adecentarse.

La Corporación Municipal, estimando que es necesario reparar el pozo citado, ya que el mismo es uno de los escasos vestigios históricos de esta Villa, por unanimidad acuerda:

1.º.- Solicitar de la Excma. Diputación Provincial la concesión de una ayuda económica por importe de 183.000 Ptas. con cargo a la convocatoria de concesión de ayudas, cantidad que equivale al 60 º/o del precio de la obra.

2.º.- Comprometerse este Ayuntamiento a abonar el 40 º/o restante.

Propuesta de la Comisión de Cultura y Educación sobre designación de los miembros de este Ayuntamiento en los Consejos de Dirección de los Colegios Públicos de esta Villa.- Se dio cuenta de la moción presentada por la Comisión Informativa de Educación y Cultura, sobre designación de Concejales en los Consejos de Dirección de los Colegios Públicos, la designación propuesta es la siguiente: D. Vicente Jorro Ivars, miembro del Consejo Dirección de COlegio José Ma Paternina; D. Francisco Blasco Mateo, miembro del Consejo de Dirección Colegio Público Azorín; D. Andrés Ortolá Tomás, miembro del Consejo de Dirección del Colegio Público Gabriél Miró y D. Francesc Morató i Pastor representará al Ayuntamiento en el Colegio Comarcal de Educación Especial.

La Corporación Municipal, tras examinar la propuesta de referencia, por mayoría, acuerdan aceptar la propuesta de referencia.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE 1985

ACUERDOS MAS IMPORTANTES

Aprobación de la cuenta general del presupuesto ordinario ejercicio de 1984.- Seguidamente la Corporación procedió al examen de la cuenta General del Presupuesto Ordinario, ejercicio de 1984, el cual ha sido debidamente rendida y con los documentos que la justifican.

La cual ofrece el siguiente resumen:

Recaudación líquida a 31-12-84	270.768.995 Ptas.
Pendiente de cobro a igual fecha	89.724.567 Ptas.
Derechos liquidados	360.493.562 Ptas.
Pagos líquidos a 31-12-84	270.045.469 Ptas.
Pendiente de pago a igual fecha	84.821.724 Ptas.
Obligaciones liquidadas	354.867.193
SUPERAVIT	5.626.369 Ptas.

Esta aprobación tiene carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en la Regla 82 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales.

Aprobación de la cuenta general del presupuesto de inversiones, ejercicio de 1984.- Seguidamente la Corporación procedió al examen de la Cuenta General de Presupuesto de Inversiones, ejercicio 1984, la cual ha sido debidamente rendida y con los documentos que la justifican.

La cual ofrece el siguiente resumen:

Recaudación líquida a 31-12-84	45.617.541 Ptas.
Pendiente de cobro a igual fecha	119.211.581 Ptas.
Derechos liquidados	164.829.122 Ptas.
Pagos líquidados a 31-12-84	44.679.459 Ptas.
Pendiente de Pago a igual fecha	118.821.458 Ptas.
Oblig. liquidadas	163.500.917 Ptas.
SUPERAVIT	1.328.205 Ptas.

Determinación s de s la obra a incluir en el Plan Provincial de obras y servicios, anualidad de 1986, y designación técnico.- Se procedió a dar lectura al dictámen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Hacienda y Servicios Generales, y que dice lo siguiente:

"Visto el anuncio publicado en el B.O.P. del dia 8 del presente mes de agosto, referente a la convocatoria del Plan Provincial de Obras y Servicios correspondiente s a la anualidad de 1986, esta Comisión propone que se solicite la inclusión en el mencionado Plán la obra de Urbanización del segundo tramo de la Avda. de Masnou, que comprendería desde el cruce de la misma con la Plaza de El Salvador hasta su confluencia con la Avda. Conde de Altea.- Considerando que el Ingeniero Municipal en estos momentos, está dirigiendo la obra de Urbanización del acceso a la zona escolar y vial V-1 del P.G.O.U., y al mismo tiempo el encargado la dirección del primer tramo de la Avda. de Masnou y la construcción de un depósito regulador de agua potable; esta Comisión propone al Pleno se encargue dicho proyecto al Arquitecto D. José Enrique Huertas Miralles".

Por lo que la Corporación Municipal, por mayoría, acordó que se incluya en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1986 la obra de Urbanización de la Avda. Masnou, en su tramo comprendido entre la plaza El Salvador y la Avda. Conde de Altea, designando como técnico para la redacción del proyecto al Arquitecto D. José Enrique Huertas Miralles.

Moción de la Alcaldia, solicitando se faculte a la misma para realizar los trámites preliminares, con el fin de concertar un préstamo con el banco de Crédito Local, para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un centro primario de salud.- "En el Presupuesto Municipal Ordinario del presente ejercicio económico, figura en la Partida 611.6 de su estado de gastos, la adquisición de terrenos para ser cedidos a la Tesorería General de la Seguridad Social, con el fin de que se construya sobre los mismos de forma inmediata, un Centro Primario de Salud.- Los terrenos que se adquieren tienen una superficie de 3.811 m2. incluída la parcela a ocupar por la apertura del vial contiguo, ya han sido valorados por los Servicios Técnicos Municipales en 8.250.000 Ptas.- Debido a ello se solicita del Pleno Municipal, se faculte a la Alcaldía para concertar en su día el préstamos citado con el Banco de Crédito Local de España y por un importe de 8.250.000 Ptas."

La Corporación Municipal, tras estudiar el contenido de la Moción de referencia, y visto el dictamen emitido en sentido favorable por la Comisión Informativa de Urbanismo, Hacienda y Servicios Generales, por unanimidad, acuerda, facultar a la Alcaldia para realizar las gestiones preliminares con el fin de que se pueda concertar con el Banco de Crédito Local de España el préstamo de referncia y por el importe citado anteriormente.

Determinación de las retribuciones e indemnizaciones a percibir por los miembros de la Corporación.- "La Comisión Informativa de Urbanismo, Hacienda y Servicios Generales ha procedido a estudiar las retribuciones e indemnizaciones que deben percibir los miembros de la Corporación durante el presente año, proponiendo al Pleno de la Corporación lo siguiente: Considerando que el Alcalde dedica su jornada laboral al Ayuntamiento, se propone se le asigne una retribución mensual de 106.000 Ptas. teniendo en cuenta que su dedicación es exclusiva.- En concepto de indemnización por el tiempo que dedican los Sres. Tenientes de Alcalde a la gestión de los servicios públicos y labores de atención e información a los vecinos, se les asigne una cifra de 24.000 Ptas. mensuales.- A los Concejales por el mismo concepto, se les fija una cantidad de 19.000 Ptas. Indemnizaciones por asistencia a las sesiones.- Sesiones plenarias ordinarias: Sr. Alcalde 6.000 Ptas. por cada sesión; Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales 3.000 Ptas. igualmente por sesión; Comisión de Gobierno: Sr. Alcalde 2.500 Ptas., por sesión; Sres. Tenientes de Alcalde 1.750 Ptas. asimismo por sesión; Comisiones Informativas: Sres. Tenientes de Alcalde 4.000 Ptas. mensuales; Sres. Concejales 4.000 Ptas. mensuales. Dichas cantidades se percibirán con efectos de 1º de Enero del presente año".

La Corporación Municipal, a la vista de lo expuesto, por unanimidad acuerda aceptar la propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo, Hacienda y Servicios Generales.

DE POLITICA I ALTRES TONTERIES GROSSES...

Política. No n'entenc prou, però ho veig clarissim. Es de riure. A qualsevol cosa que está representant al poble li diuen polític, perquè està fent "política". Segueixc sense entendre'n, però segueixc dient que ho veig clar. Còrdament.

Tots els polítics ho fan bè (la política, vull dir). Es barallen al Congrès, a les Corts Autonòmiques,i a l'Ajuntament. Però tots tenen la raò, i tots sòn bons. Tots guanyen les eleccions: uns perquè han tret la majoria; altres, perquè han guanyat mès escanys que a les darreres eleccions; altres perquè s'ho creuen. Però tots han guanyat.
I una volta dalt, ja no saben què fer. I s'entretenen en el que siga....
L'esquerra fa la politica de dretes, i la dreta fa la politica d'esquerres. Però tots sòn els millors. Que si tu fores ministre franquista, que si jo he dut a l'Estat al Mercat Comù.Que si tú has gastat moltíssim, que si jo hagera gastat menys. Que OTAN, d'entrada no, que OTAN (vullgues o no vullgues), sí. Però, cavallers: vostés estan podrits Vostés ja fan olor. I fan olor perquè s'han cregut això d'ésser"politiquillos". I s'han cregut allò del "poder".
Vostés, els polítics, "farden" de la legitimitat que "el poble sobirà els ha conferit". Clar, que vostés han eixit elegits, per un programa electoral, que han oblidat ja. Doncs, em pregunte, on estará eixa legitimitat si vostés no responen a ella, complint el que el poble sobirà ha elegit...Més que poder legítim, sembla maganya il.legítima i estúpida.

Els politics, en general, i al menys, els que avuí manen no creuen en el poble que els ha votat. I responen més als seus interessos, que als del poble. I tots son progressistes. Ara pregunte jo: ¿què és progrés, quan la pena de mort encara está instaurada en la nova llei militar? ¿ no és un dels drets fonamentals el dret a la vida del qual vostés tant parlen? No senyor. Si hi ha que fer una Reforma Constitucional, per tal de llevar eixa violació al dret de la vida, es fá. I si no, no "farden" vostés de progressistes. ¿I no és una violació als drets dels sers humans, al entrar a l'OTAN?. Clar que n'és. Suècia, un dels paisos més progressistes del món, no hi és.I aixi, molts altres.¿Per què nosaltres que no volem hi pertányer, hem d'estar fent el que vullguen els Estats Units, i estar venuts a una guerra nuclear? Em sembla, que ací, fem prou el "clown". Ara, Reagan i Gorbatxev s'enutgen, i la palmem tots. I tanmateix, Felipe diu que no és una decissió del poble (que també diu que és sobirà). sinó que és una decissió de Govern, independentment de que es faça o no el referèndum.Mire vosté, jo dic: "Felipe, d'entrada no". I ja veurem qüé passa. Però, ara passa, que al altre bando, no n'hi ha cap que valga "un pepino". I estem igual o pitjor, que en el partit del govern. I davallem la piràmide del poder, i arribem a la Generalitat.

Altres que també ho fan tot bé. Que sí, home, que sí: que la senyera dels valencians, ara porta blau, que és la moda treta per la dreta. I que ells rebutgen el texte dels Estatus de la Universitat de Valéncia, només perquè es pot llegir, que la llengua d'eixa Universitat, és el catalá, amb les varian ants regionals, cridada valencià. I això que el texte s'ha redactat en el cim de la cultura i intel.lectualitat, que n'és la Universitat, però, clar, els honorables saben més, i li han de fer el joc a la dreta. Però són tan ingenus, que l'aproven el mateix texte a la Universitat d'Alacant (que a la volta, estava copiat de la de València), i el rebutgen a la del Cap i Casal. Segueixc encara sense entendre de política, gràcies a la confussió que en mí produeix tot aquest tipus de gent. Però de veres, que prefereixc no entendre res. Arriben ja als Ajuntaments.¿Cóm han de funcionar, ante tota la incoherència que tenen per dalt? Massa fan les persones, que obrin carrers i carrerons, i no es tiren tant de farol com els de més amunt. Qui va inventar la politica com a forma de convivència i organització de la societat no sabia el que es fea, ni les maganyes (no promeses) que esdevendrien.

Pere Tur i Sala

LA "TAULA DEL BON PROFIT", a Calp

El propassat divendres, vint i nou de novembre, hi hagué la "Taula del Bon Profit", a Calp, que com tots sabem, es celebra al nostre poble, tots els anys, al mes de novembre. La seu d'enguany de la "Taula", fou la Venta L'Almàcera. Allí es sopà abundantment, amb el següent menú:

ENTRETENIMENTS: Fenoll marí de Toix, amanida de Llicsons, mullador de sangatxo, caragols de Calp, clòtxines de València, "Paté" de bacallà, enciamada del País, Pa assaonat.
PRIMER PLAT: Peix fregit de la badia.
DARRER PLAT: All i Pebre de Congre.
POSTRES: Bunyols de carabassa, pansses i mistela de Calp.
BEGUDES: Vi de Salvador del Pinar, aigua del "Pou Roig".

El Cap de Taula, fou Antoni Baydal Baydal, i l'Avisador Llorenç Mestre Valdés. Presentaren l'acte, Enric Llinares i Jaume Pastor Fluixà.

Com sempre, la "Taula" de Calp, potser la més prestigiosa, va estar repleta, per la seua assistència. Intervingueren en l'acte, el Sr. Ferrer Pastor, afamat lingüista del País Valencià pel seu diccionari i els seus llibres, i també el Sr. Simon de Santoja, notari valencià, que donà una bona explicació de la quantitat i qualitat dels vins valencians, Agustí Domingo, jefe del servei de penats, del H. Provincial de València, ens va fer una breu exposició dels problemes dels locos a la nostra terra. També presentà a l'Associació Cultural de Calp "L'Agora", Pere Tur i Sala. "L'Agora" repartí als assistents algunes informacions lingüístiques. En acabant de sopar, es passà un vídeo de com es fabricava el vi a Calp, molt interessant i ben fet per Lluís Serna i Valerià Ortolà. Ens anàrem tots contents, pel preu de 1.200 pts. Com sempre, la "Taula del Bon Profit", un èxit.

LA REDACCIÓ

CONCURSO ESCOLAR DE REDACCIÓN

PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE REDACCION "FIESTAS PATRONALES 1985"

Organizado por la Comisión de Fiestas, el pasado dia 5 de Octubre, tal y como era anunciado en las bases de la convocatoria, se produjo el fallo del jurado, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

En dicho concurso participarón 19 escolares, de los que el jurado eligió ganadora a la niña Patricia Pastor Pastor, cuya obra publicamos a continuación.

1º premio: Patricia Pastor Pastor
2º premio: Sandra Diaz y Sagrario López
3º premio: Enma Tur Calatayud

Podias encontrarlos en cualquier mesa del bar, alli estaban fumando y bebiendo como siempre lo habian hecho, les gustaba jugar a la brisca, les gustaba beber y fumar, pero sin duda lo que más les gustaba era recordar sus años de mozos cuando Calpe estaba en fiesta.

-A mi lo que más me gustaba de peque ño eran "els nanos i gegants" esas caras grandes acompañadas por la dulzaina.

Se le podia oir decir a Pepe:

-Pues a mi "les cucanyes" cuando habia que subir por un mástil enjabonado que habian clavado en la plaza Beltrán, además quien ganaba se llevaba un pollo. Comentaba Juan.

¿Y las carreras¿ ¡eh!,ibamos descalzos desde "les aduanes fins el forat de la mar".

La conversación fue interrumpida por el camarero que con cara jovial les trajo dos copas de coñac.Entonces pregunto:

-¿Es que nunca acabarán de hablar de esas fiestas para hablar de las actuales?

Los dos amigos agacharon la cabeza pero no de vergüenza sino para coger la copa que sobre la mesa habia dejado el camarero.

-Mire amigo....Antes con tres o cuatrofesteras, unas cucañaś y algún cabezudo con cohetes lo pasabamos más bien que ahora; quizá porque èramos jóvenes y antes con cualquier cosa nos conformábamos.

El camarero al ver que no podia convencer a aquellos abuelos para ue dejaran de remover el pasado se fue a la barra.

-¿Y los toros, te acuerdas de los toros?¡ ¡como no! los hacian desde la plaza Beltrán hasta donde está ahora el Bar Larios, ¡aquello eran toros, aquello!

-¿Y qué me dices de "la Revetla"? ¡que bailes!, las mozas siempre iban acompañadas de una mujer mayor para que no hicieran nada malo. jo jo, reia Juan.

-Si, era en la calle Mayor y alla se tocaba la citara, la guitarra y la bandurria y bailabamos: jotas, fandangos y el "ball plá".

Las chicas ceñian su cintura con un vestido largo y ancho, una blusa y un mantón de lana. En la cabeza un pañuelo grande, las alpargatas blancas. ¡Qué guapas estaban a pesar de ir de negro!pues en las solemnidades no se podia ir de color. comentó Pepe.

Parándose a pensar un poco, Juan añadió: ¿Y las partidas de pelota? ¡aquello si que era deporte! se jugaba en el "carrer de baix".

Si y también la hospitalidad de la gente con los músicos cuando venían a tocar; cada uno se quedaba en casa de una familia y alli comian como uno más respondió Pepe un tantoemocionado.

Al beber un sorbo del coñac que les habian traido se miraron cara a cara, esa cara arrugada por los años y se sintieron tristes y melancólicos.

Aunque ellos recordaban dia a dia aquellos tiempos festeros, sabian que nunca volverian a vivirlos que nunca volverian a divertirse siendo jóvenes, de aquella manera tan sencilla y alegre como lo habian hecho.

Tras dejar unas monedas en la mesa cogieron sus boinas y bastones, salieron del bar, caminaron por la acera y aún se les podia oir hablar y comentar sobre aquellas fiestas.

Seguian caminando y aquella tarde de otoño no terminó nunca, y es que para la gente sencilla como Pepe y Juan bastaba recordar tiempos festeros, tiempos felices para que el tiempo parara.

Autor: Patricia Pastor
C.P. "José Paternina" 7.º E.G.B.

INFORMACIÓN JUVENIL

T.I.V.E.

La Oficina Nacional de Turismo para jóvenes y estudiantes (T.I.V.E.) es un servicio del Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura, que pone a disposición del joven la posibilidad de viajar por todo el mundo, facilitando así la comunicación y el conocimiento de otros pueblos y culturas.

También ofrece a todos los jovenes la posibilidad de aprender y perfeccionar una segunda lengua en el país de origen a través de los cursos de idiomas que esta oficina selecciona en Alemania, Austria, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia y Suiza.

La sede Central de T.I.V.E. radica en Madrid, en la c/. Ortega y Gasset, 71 - Tel. (91) 401-13-00, extensiones 233, 236 y 232. Su red está formada por 24 oficinas en toda España, de las que las más cercanas son: la de Valencia en la c/ del Mar, 54 Tel. (96) 352-28-01 y de la Murcia, en la c/. Manresa, 4,y con el Tel. (968) 21-62-61.

Esta Oficina es miembro fundado de la S.A.T.A. (STUDENTAIR TRAVEL ASSOCIATION), miembro de I.S.T.C. (INTERNATIONAL STUDENT TRAVEL CONFERENCE), miembro de la F.I.Y.T.O. (FEDERATION OFINTERNATIONAL YOUTH TRAVEL ORGANIZATIONS) y del EUROTRAIN INTERNATIONAL.

Entre los servicios generalizados, y a precios interesantes, que ofrecen estas oficinas están:

-Cursos de alemán en Alemania y Austria, de Francés en Francia y en Suiza, de Inglés en Gran Bretaña, Irlanda y EE.UU., de Italiano y de Sueco en las naciones respectivas. También existen cursos para menores de Alemán, Francés e Ingles.

-Viajes y billetes para avión, autocar, barco, tren y Trekking.

-Estancias de vacaciones en diversos paises.

-Circuitos internacionales y culturales.

-Obtención de los carnets de estudiantes y de profesor, con los que se obtienen importantes descuentos en viajes y condiciones indispensable para otras.

-Guías internacionales de Albergues Juveniles.

-Seguros internacionales I.S.I.S., válidos para todo el mundo.

-etc.

ALBERGUES ABIERTOS DURANTE TODO EL AÑO

ALBURQUERQUE.- Castillo, frontera con Portugal
50 Plaza. 924/400041

ALMERIA.- Isla Fuerteventura, 6 - Ciudad
132 Plazas 951/243155

AUÑON.- Entrepeñas, pantano
99 Plazas 911/350120

BARCELONA.- c/ Pujades, 29 - Ciudad
68 Plazas 93/3003104

BARCELONA.- P^{O} Ntra. Sra. del Coll, 41 - 51 - Ciudad
130 Plazas 93/2138633

BARCELONA.- c/. Numancia, 149-151 - Ciudad
51 Plaza 93/2301606

BENICASIM.- Avda. Ferrandiz Salvador, s/n. Playa
140 Plazas 964/300949

BEJAR.- Llano Alto, Castañar - Montaña
200 Plazas 923/400702

BORJA.- Santuario La Misericordia
40 Plazas 976/867844

BRAÑAVIEJA-ALTO CAMPOO.- Refugio Juv. Catabria
42 Plaza Reinosa

GRANADA.- Camino de Ronda, 171 - Ciudad
196 Plazas 958/272638

HERVAS.- Avda. de España, 4 Montaña
100 Plazas 927/481129

HONDARRIBIA.- Ctra. Faro s/n. Fuenterrabia
180 Plaza 943/641550

LOGROÑO.- Caballero la Rosa, 38 - Ciudad
110 Plazas 941/231333

MADRID.- Casa de Campo a 3 Km. de Madrid
118 Plazas 91/4635699

MADRID.- c/. Santa Cruz de Marcenado, 28
77 Plazas 91/2474532

MIRANDA DE EBRO.- c/. Anduva, s/n. Ciudad
100 Plazas 947/320932

NAVARREDONDA DE GREDOS.- Montaña-Sierra Gredos
60 Plazas 918/348005

PORTO MARIN.- Interior Galicia
36 Plazas 982/542022

REINOSA.- c/. Jimenez Diaz, 8 - Montaña
100 Plazas 942/750516

RUIDERA.- Crtra; de las Lagunas - Lago
65 Plazas 926/528053

SAN SEBASTIAN.- Ciudad Deportiva de Anoeta
80 Plazas 943/452970

SANSEBASTIAN.- Camino Santa Leocadia - Montaña
40 Plazas 948/594059

SOLORZANO.- B^{O} La Quintana, s/n. Beranga
78 Plazas 942/638009

TOLEDO.- Castillo de S. Servando - Ciudad
100 Plazas 925/224554

TRAGACETE.- c/. Estrecho S. Blas - Montaña
60 Plazas (Cuenca)

VALENCIA DE ALCANTARA.- Puerto Roque - Frontera
100 Plazas 927/580041

VERA DE BIDASOA.- c/. Masernagañas, s/n. Montaña
100 Plazas 948/630163

INFORME SOBRE ALBERGUES JUVENILES

Una forma nada cara de alojarse durante tus viajes son los albergues juveniles. Están situados en lugares que ofrecen muchas posibilidades, como montaña, playa, lagos ciudades, capitales de provincia, etc.

Solamente la Red de Albergues Juveniles (R.E.A.J.) en todo el territorio Nacional, dispone de 125 Albergues. Estos Albergues están abiertos en diferentes fechas (en las vacaciones del calendario escolar están abiertos la mayoría) por lo que aconsejamos, es necesario informarse cuando vaya a hacerse uso de ellos.

Al mismo tiempo la R.E.A.J. es la representante en España de la Federación Internacional de Albergues (I.Y.H.F.) de la Juventud que integra a la Organización de Albergues de 52 países. Gracias a esto, quienes cuenten con el carnet de alberguista puede usar más de 5.000 albergues en los cinco continentes.

Para el uso de los Albergues Juveniles, en consonancia y similitud con lo establecido en todos paises miembro de la I.Y.H.F., es necesario o imprescindible estar en posesión del carnet de alberguista.

CLASES DE CARNET DE ALBERGUISTA:

- INDIVIDUAL
- FAMILIAR
- GRUPOS

DOCUMENTACION PARA LA OBTENCION DEL CARNET

—INDIVIDUAL Y FAMILIAR - 2 fotos y presentación del D.N.I.

—GRUPO - 1 foto del jefe del grupo, presentación del D.N.I. y denominación del grupo.

Estos carnets se expiden en todas las oficinas de la Juventud, sitas en las Direcciones Territoriales de Cultura de todas las provincias españolas.

Este carnet dá derecho a 3 días de estancia en cada albergue. Para estancias superiores a estos días, es necesario la conformidad del Jefe del Albergue respectivo.

El precio aproximado de día de estancia a pensión completa es de 950.- a 1.100.- Ptas., pudiendo hacerse servicios sueltos. Hay alguna deducciones para grupos.

Para información complementaria dirigirse a las Oficinas de Información Juvenil ó a los mismos Albergues.

UN RINCÓN PARA REFLEXIONAR

ECOLOGIA

Quisiera saber cual es la razón por la que algunas personas pasan por la vida sumidas en una indiferencia que solo conduce a desastres y se permiten el lujo,además, de despreciar el esfuerzo de otros que intentan paliar ese daño. Y esa temeraria indiferencia, no solo existe en la gente sin más, sino también en la gente que tiene responsabilidades sobre la gente sin más, lo que agrava el hecho.

Hemos visto, no hace mucho, arder un esplendoroso pinar en La Cometa. Las llamas, favorecidas por el viento, arrasaron los pinos sin compasión y se adentraron entre los chalets más próximos de una urbanización vecina. Algunos habitantes de esa urbanización salieron de sus casas cargados de maletas que iban amontonando en los coches, dispuestos a alejarse de allí si el incendio no se controlaba a tiempo. Tenían mucho miedo y poca esperanza.



También vimos arder, afortunadamente sólo en parte, el precioso pinar que ocupa una ladera del Concentari y el Oltá hay, asimismo, unos cuantos pinos quemados recientemente.

Todo esto lleva a plantearse algunas preguntas:¿cómo empezaron esos incendios? ¿Han sido provocados o accidentales? ¿Quiénes son los responsables? ¿Por qué no se informa sobre todo esto?. Si un incendio es provocado ,¿qué se hace para descubrir a los responsables?. Y si es accidental y se conoce al autor ¿qué va a reclamársele? ¿o es qué una imprudencia temeraria capaz de provocar un incendio no necesita castigo?.Quizá parezca suficiente decir: " Fue sin querer", pero los pinos quemados no se van a recuperar con eso. A este respecto, creo recordar que en Cuatretondeta, unos amigos que salieron al campo "de paella", provocaron involuntariamente un incendio, por lo que se les condenó -digamos- a pagar una multa o bien a repoblar ellos mismos la zona arrasada. Esto último es lo que se ha hecho y lo que desde mi punto de vista a sido una magnifica solución.

A veces un incendio lo provoca una colilla de tabaco -el tabaco además de matar, quema, recuérdelo- que es arrojada desde un coche por un irresponsable que además debe ser analfabeto, ya que hay carteles en las carreteras que advierten continuamente de ese peligro. Y si sabe leer y no hace caso, habrá que pensar en ciertos transtornos disminuidores del coeficiente intelectual, porque de otra manera no veo disculpa posible.

Y no pensemos sólo en los incendios que ocurren por ahi, sino en los que vienen afectando el término de nuestro pueblo.¿Qué hacen las autoridades de cara a estas cuestiones? ¿Por qué no se estimula, al menos, la repoblación forestal? ¿Se piensa hacer algo para proteger, de alguna manera, los pinos que quedan en todo el término?.

Supongo que a cualquier persona que se plantee seriamente el tema, le parecerá que tiene el suficiente interés como para ocuparse un poco más de él y romper ya ese letargo de actividad, información y preocupación que tiene dominado a nuestro pueblo, porque de otro modo y al paso que vamos, va a ocurrir lo que dice una canción de Vainica Doble: "...Todo desapareció. Se tragó el jardín, la Urbanización...".

CULTURA

Otra vez con la cultura en marcha. Otra vez luchando por eso que parece que cuesta entender. Otra vez con ilusión

es y fuerzas para preparar actos culturales e invitar a todos a que acudan a los mismos.

La cultura, en todas sus formas, es un buen antídoto para combatir ese sedentarismo que se apodera de la gente y le hace perder las relaciones humanas. Con tanta caja tonta y videoadicción uno acabará idiotizado, con la cabeza cuadrada y vegetando.

Es muy importante enriquecer nuestra existencia culturalmente, y por ello es importante acudir a conferencias, comentar con otras personas diferentes puntos de vista, aportar opiniones y criticas lo que nos atañe Socialmente. Es importante oir, de vez en cuando, música en vivo y no siempre "embotellada" ver cuadros, fotografías y cine y comentar lo visto. Es importante el teatro y el video si sirve, claro, para contactar personas entre sí.

Todo ello -y más còsas- es importante por que nos enriquece poco a poco humana y culturalmente y hace que la vida social gane sentido. El espíritu también necesita alimentarse y vitalizarse continuamente o terminará sumido en un vegetarismo alienante. La cultura es la fuente inagotable que alimenta la mente humana, la fortalece y le abre el camino hacia el futuro.

Algunos piensan que eso de la cultura -con mayúsculas- es perder el tiempo.

A ellos les recuerdo que todos los países punteros del planeta existe un MINISTERIO dedicado exclusivamente al tema. Por algo serà.

LA LLUVIA Y LOS PUENTES

Como tantas otras veces, en octubre, ha llovido y las lluvias que reclaman sus cauces para viajar al mar, se encuentran con mil obstáculos en los mismos y empiezan los problemas. Los hombres salvan los barrancos con puentes,-no siempre claro, por que " están secos y aqui no llueve nunca"- y a veces los puentes se hunden.

Todo esto, que puede parecer tan normal, lo sería si no ocurriera casi cada año sin que sirva de escarmiento. El puente,recién terminado de este verano pasado, que une la Cometa con la Empedrola, se ha empezado a hundir con las primeras lluvias que ha visto. El puente, por llamarlo de alguna manera, sobre el barranco del Quisi, previo al Club de Tenis Local, se hace casi intransitable con cada lluvia, ya que una avalancha de agua pasa sobre la carretera -porque por debajo no puede,claro- y resulta estremecedor tener que atravesarla con el coche- a pié es imposible por supuesto-. Sobre esto, que ya ha ocurrido muchas veces y que creo merece cierta atención, no conozco de momento ninguna iniciativa destinada a corregir el defecto.

También la carretera que conduce a les Lleus se ha visto afectada por las recientes lluvias.
El agua arrastró el asfalto dejando una ancha y profunda zanja en la que quedó atrapado un automóvil. Ni que decir tiene que el puente a ese nivel -bajo el del "trenet" es hartamente insuficiente.

Ya sea por exceso de confianza o por defecto del tamaño, el caso es que los puentes no funcionan como deberian y va siendo hora, creo yo, de olvidar esa estúpida frase de "para una vez que llueve..," y hacer las cosas bien. A quién corresponda.

LUIS SERNA GARCIA
Noviembre 1.985



COMISIÓN DE FIESTAS PATRONALES 1985

INFORME DEL COSTE DE LAS FIESTAS1985

Hemos querido presentar este estado de cuentas, para que todos seamos conscientes de lo que cuestan las fiestas patronales en nuestro pueblo.

RELACION DE GASTOS

CABALGATA REYES

Cohetes	35.000
Caballos y transporte	30.000
Caramelos	12.000
Tambores y trompetas	20.000
Programa y bocetos	26.000
Trajes Reyes, pajes y antorchas	64.600
Ofrenda Reyes Iglesia	6.000
Cantores Semana Santa	20.000
Flores Virgen de los Dolores	34.000

PRESENTACION DAMAS Y ELECCION REINA

Bandas Damas	68.600
Diademas Damas e Infantiles	63.000
Juguetes Reyes, niños necesarios	18.150
Capa Reina	32.000
Actuación Francisco Polideportivo	900.000
Orquesta animación "	75.000
Escenario	255.000
Invitación Autoridades venidas de fuera, locales, representación de otros pueblos, festeros y Damas	144.000
Espectáculo presentación Reina Infantil	375.000
Trabajo hombres Polideportivo	20.000

FIESTAS AGOSTO Y OCTUBRE

Conjunto Ethel	200.000
Banda de Música Cullera	175.000
Grupo Rock	250.000
Orquesta Marabú	250.000
Premios calles	100.000
Carrozas y cabezudos	178.000
Charanga de Benissa	27.000
Poliza seguro toros	75.000
Orquesta Tropical	175.000
Pintor Premio Carteles calles	9.450
Premio metálico, partida Pelota	40.000
Aperitivo popular carrera Ciclista	26.500
Premios carreras y cintas	68.500
Caramelos y juguetes y confeti Cabalgata	118.800
Transporte Carrozas	59.000
Niños llevando cabezudos	10.000
Hombres ayudando a organizar	30.000
Volteo de campanas	21.000
Cábila músicos, cenas y encargados de toros, festeros y damas durante la Semana de toros	61.800
Tambores y trompetas	110.000
Banda de Rojales	115.000
Dulzaina y Tamboril	80.000
Bonificación trabajadores iluminación	5.000
Pirotécnica Brunchú, agosto	778.000
Comida Festeros y Damas día de la Virgen de las Nieves	60.000
Invitación Autoridades y Festeros, Bar Pensionista	30.000
Merienda Bar Valencia Músicos	20.000
Derecho de Autors	27.000
Regalo Reina Saliente	3.500
Comidas Bandas de Música y transporte	168.650
Comida Dulzaina y Tabalet y pensión	28.500
Pan Bendito	10.000
Regalo a presentadores Elección Reina	15.600
Música de Teulada	110.000
Iluminación Ximenez	660.000
Banda de Música Internacional	60.000
Transporte y alquiler sillas Polideportivo	48.000
Invitación Pirotécnicas Bar La Unión	8.900
Accidente Castillo de fuegos	11.200
Toros y Barreras	300.000
Factura flores Agosto y presentación	244.000
Almuerzo Músicos Cafeteria Arenal	16.840
" " " "	16.000
Orquesta Orientación	75.000
Sergio Ros Orquesta	180.000
Dulzaina y Tabalet octubre	56.000
Orquesta Fibra Viva	60.000
Banda de Música Altea	65.000
Chocolatada	58.000
Pirotécnica Brunchú Octubre	425.000
Flores Octubre	42.000
Factura Imprenta total	1.030.000
Pagado al Excmo. Ayunto. retiner coches cabalgata	14.000
Pagado Ayuntamiento montaje templetes	33.500
Concurso de paellas y cerveza	52.000
Volteo campanas	5.000

Invitación comida Sres. Sacerdote y Orador 13.400

IMPORTE TOTAL FIESTAS 9.108.490 Ptas.

RELACION DE INGRESOS

Reparto juguetes de Reyes	46.140
Devolución Premio C/. La Fuente	30.000
Donativo C.A.P.A.	30.000
Donativo Caja Rural	25.000
Sorteo OPEL CITY	722.000
Subvención Ayuntamiento	3.000.000
Ingresos presentación y Coronación	548.450
Loteria	383.800
Ingreso Toros	361.467
Rifa Cordón de Oro	200.000
Rifa 2.º Coche	527.000
Rifa Collar de Oro	160.000
Cenas y Veladas Local Maurí	223.700
Libro de Fiestas	2.415.900
Cesta de Navidad	223.700
TOTAL INGRESOS	8.897.157 Ptas.

TOTAL GASTOS 9.108.490
TOTAL INGRESOS 8.897.157

TOTAL DEFICIT 211.333

De este déficit, se ha hecho cargo la Comisión. Tenemos un dosier a disposición de cualquier persona o entidad interesada en el tema. El hacer públicas estas cuentas ha sido debido a un interés mutuo tanto del Ayuntamiento como de la Comisión.

El presidente:
José Más Tent



"L'ÀGORA"
INFORMA ALS CALPINS

Com es va prometre a les assemblees, l'Associació Cultural de Calp, "L'Àgora", està ja complint un programa d'activitats per a la Tardor i l'Hivern. El programa és el que hi veureu al final d'aquest article.

També està ja al Govern Civil, l'Acta de Constitució i els Estatuts, per tal de legal.litzar l'associació. Es fonalmental aquest fet, perquè volem demanar les subvencions a la Consellería, Diputació i Ajuntament, així com a aquest últim, un local per a poder guardar el material i tenir un lloc on reunirse, a més a més, que n'és imprescindible una adreça on remetre's.

En qualsevol cas, les comissions ja han començat a treballar. La Comissió de Normalització Lingüística s'ha volcat de ple, en una campanya organitzada per Acció Cultural del País Valencià, per a una manifestació que haurà a Alacant, el proper dissabte 14 de desembre, en favor de l'ús del valencià, com algo que ens pertany als que en aquesta terra hem naixcut. Aquesta comissió, també està estudiant l'edició d'un butlletí, a nivell local i comarcal.

Per altra banda, tenim a la Comissió de Teatre, amb moltes ganes de treballar, i que com a objectius immediats té el de representar un obra original de Lluís Serna, musicada, decorada, etc. per aquesta comissió. Altre projecte, és el de fer un curset d'art dramàtic a Calp i organitzar excursions a Alacant i València per tal de veure representacions de teatre de primera categoria.

La Comissió d'Activitats Musical, organitzà la conferència, sobre Iniciació a la Música Clàssica, del 11 de Novembre, i està preparant les següents, per a principis del proper any. També està preparant l'estrena del "cant de la silbil.la", la nit nadalenca.

Totes les activitats programades, han estat i són preparades per les distintes comissions de "L'Agora".

Només recordar-vos, que recolzeu el que pugueu a aquesta associació, que desinteressadament treballa molt pel poble de Calp, tant econòmicament, com afegint-vos a les comissions que us plaga o simplement, assistint a les activitats que en fem.

JUNTA DIRECTIVA DE "L'ÀGORA"

PROGRAMA D'ACTIVITATS

DISSABTE, 16 - 11 - 85

INICIACIÓ A LA MÚSICA CLÀSICA, conferència, per la Comissió d'Activitats Músicals. Aula Municipal, a les 19'00 hores.

DISSABTE, 23 - 11 - 85

DEBAT PÚBLIC, s SOBRE L'ECONOMIA A CALP, (intervindrán representants dels mariners, hosteleria, comerç, immobiliàries, banca, etc.) Moderará: Vicent Pastor i Boronat. Aula Municipal de Cultura, a les 19'00 hores.

DISSABTE, 30 - 11 - 85

CONFERÈNCIA PEL PARE FRANCESC DE BORJA BANYULS; SOBRE EL TERCER MON. Aula de Cultura, a les 19'30 hores.

DIJOUS. 5 - 12 - 85

AUDIOVISUAL: "ELS NOSTRES RIUS". Aula de Cultura Municipal, a les 20'00 hores, per la Comissió de Imatge.

DISSABTE, 14 - 12 - 85

. CONFERÈNCIA SOBRE PLANIFICACIÓ FAMILIAR I METODES ANTICONCEPTIU, per José García Loscos. Aula de Cultura Municipal, a les 18'00 hores.

DIVENDRES, 20 - 12 - 85

INTRODUCCIÓ AL CINEMA, per la Comissió de Imatge. Aula de Cultura, a les 20'00 hores.

DIMARTS, 24 - 12 - 85

NIT NADALENCA, a la "Missa del Gall" representació del "Cant de la sibil.la" (S. XVI).

DIMECRES, 25 - 12 - 85 al 6 - 1 - 86

EXPOSSICIÓ DE PINTURA: HOMENATGE A L.E. LLINARES, a l'Aula de Cultura Municipal.

CALPE EN 1.878

En las pintorescas playas del Mediterráneo, bañada por sus plateadas olas y sobre una loma que se eleva de aquel 182 métros, levántase la villa que nos ocupa situada entre el cabó de Toix y la punta del monte Ifac, a 16 Km. de Callosa, 44 de Alicante y 83 de Valencia, con clima benigno y saludable. Es fondeado con aduana habilitada para cabotaje de frutas del pais. Circúndala al N.S. y O. Benissa, y al E. el mencionado mar.

Le rodea una antigua muralla que tuvo tres fuertes baterias, y sus casas en número de 353, ofrece poco de notable, sobresaliendo la Iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves con un cura y coadjutor, la casa de la villa, la carcel y dos escuelas bajo la dirección de los laboriosos profesores D. Gaspar Zaragoza, con 84 niños y Dña. Maria Martin con 90; el número de sus habitantes es de 1954. El terreno secano, bien plantado de árboles frutales y viñedos; en él se ven diseminadas 280 casas formando varias heredades y su perímetro comprende 367 hectáreas de tierra campa y un íslote de dificil acceso Ifac, en donde pastaban cabras montesas. Actualmente se está practicando una excavàción con la risueña esperanza fundadísima de obtener suficientes aguas para convertir en huerta algunas hectáreas de aquellos campos, que se cultivan con esmero rindiendo trigo, cebada, vino, pasa, algarrobas y almendras. La pesquería es el principal ramo de la industria, que también comprende la elaboración de la pasa moscatel. Su contribución importa 15.461'72 ptas. y el presupuesto municipal 9.932 de las cuales 1.962'50 son para las atenciones de la primera enseñanza.

Del "Manual Geográfico-Estadístico de la Provincia de Alicante. Libro de lectura para las escuelas de instrucción primaria" por: Don Pedro Orozco Sanchez. Alicante, 1878.

J. Pastor i Fluixà

LA DIGNITAT D'ÈSSER VALENCIANS

-Do you speak valencià?, li preguntà un "gentleman" anglès, a un ciutadà calpí. -Yes, but I also speak english, french, germany, italian, by letter, and by phone. Of course!, and Castilla language.

L'anglès dega pensar: -Quan cults són els calpins...

Però l'anglès no sap els nostres problemes: la nostra llengua desdibuixada per l'imperi castellà, les nostres arrels (Ai, Déu, que enfonsades estan!) perdudes per un patriotisme tan internacional com el que patim, etc

L'altre divendres, a la "Taula del Bon Profit", ens dia un a Jaume, a Paco, i a mi, que si el que nosaltres parlàvem era català,"ell es cagava en tots els catalans". Pobre ignorant! ¿Què s'haurà cregut? ¿Què els natius d'ací parlem euskera? Però tornem enrere. La Constitució Espanyola, de 1.978, diu que a l'Estat hi ha quatre llengües oficials: el català, el castellà, l'euskera, i el gallec. L'Estatut d' Autonomia del Pais Valencià, diu que el valencià és el català, amb les variants regionals que conté. Una de dos: o aquest home parla "extraoficialmente", perquè la seua llengua particular, la de sa casa, no està reconeguda per la Costitució. Problema d'ell. I de molst més. Però el poc respecte i descortesia que mostrà amb el poble català, no mereix que jo ara li conte la història de la nostra llengua. Si la seua ignorància vol ser reparada, que s'ho busque pel seu costat. De tota manera, és un pobre ignorant, i ho dic des de una postura molt humil, perquè jo també desconeixc parcel.les i soc ignorant dins d'elles.

No es tracta d'aprendre català, perquè no ens toca. Aprenguem valenciá, que és el que deven aprendre. Però el valencià que ací parlem. com sabeu, és diferent al de Benissa, Altea, Alcoi, Guardamar, Cullera, o Peníscola. ?Què passa, què hi ha molts valencians (llengua) distints? No, el que passa, ès que el valencià ha sufrit una agressió des de fà doscents anys enrere. I patim el centralisme del primer borbò, Felip V, que va abolir els Furs de Jaume I, allà pel 1707, i després, quaranta anys de dictadura sanguinària franquista. I ara els agressors com l'home que he anomenat abans... I és que "el mal, quan ve d'Almansa, a tots alcança". Clar és, que qualsevol persona culta (és dir, civilitzada), ni diu aquestes barbarits, ni produeix més enfrontaments dels que n'hi ha. El "blaverisme" tan fart, freqüentissim al nostre pais, s'afegeix així al pur feixisme, que també n'és molt corrent. És el típic "blavero", que només pensa en "anticatalanisme", i ens crida "pancatalanistas"; és dels que han aconseguit afegir el blau a la senyera per tal de diferenciar_se dels catalans; és dels que diu que el Pais Valencià és un regne, i Catalunya només un principat; és un més, que des de una postura agressora i d'odi, està perdent la dignitat d'ésser valencià. Doncs, no. Mireu: analitzeu per exemple, els nostres cognoms. Per les Illes, pel Principat i al Pais Valencià, trobareu moltíssims cognoms repetits, perquè els repobladors d'ací, foren catalans i mallorquins. D'altra banda: des de Salses a Guardamar, (Salses està al Rosselló, al'Estat francés), i des de Fraga (Aragó) a les Illes, i també a l'Alguer(Cerdenya, Itàlia), parlem tots la mateixa llengua: el valencià-català-balear, amb les variants locals, no regionals, que puguen existir-hi. Si no és aixi, digueu-me, seguint el litoral mediterrani, on acaba el valencià, i on comença el català. Vos assegure que és nomes qüestió d'adoptar una postura racional,flexible i d'enteniment. També la senyera: la mateixa senyera amb què Jaume I entrà a Catalunya, entrà també al nostre Pais i a les Illes. El nostre origen comú és ben evident: o si no és aixi, ¿cóm explicarieu que a Tàrbena i a la Vall de Gallinera, encara es parla en mallorquí? ¿cóm justificarieu els nostres cognoms? ¿cóm demostrarieu la nostra identitat, si no fora des de una perspectiva històrica, testimoniable de les nos_tres arrels?.

La nostra dignitat, la del poble valencià, no és un joc ni un invent. Es algo més seriós, més responsable. Jo comprenc que aquests malentensos, aquests dubtes,són producte de molts anys. Prop de trescents. Però pensem-ne, i no tornem a la Guerra de Germanies, ni als conflictes entre maulets i botiflers, avuí encara tensos.

I no patiu tant pel turista anglès, amb el que hem començat: eixe sap, que a Suïssa tenen quatre idiomes; a Bèlgica, tres; a la URSS, unes dotzenes; a l'India, uns centenars; i ells mateixos, tenen l'anglés, el galés i l'escocés. Un país lliure vol la llibertat d'elegir, i nosaltres no l'hem tinguda: ens ha estat imposada. Pensem-ne més.

Pere Tur i Sala

"EUROPA, EUROPA"

Sembla, segons diuen la premsa i els discursos dels polítics, que ara va de debò, que el primer de gener formarèm part de ple dret de la Comunitat Econòmica Europea; la qual cosa és, segons alguns, l'últim pas per a esdevenir europeus de cap a peus. Probablement siga aquesta decisió la més consensuada i la més poc criticada de tota la història recent d'Espanya. Tanmateix hi ha algunes qüestions que ens obliguen a prendre un cert distanciament amb respecte al que això pot arribar a significar en el futur que ja ve.

Algún economista, no precisament d'esquerres, ha qualificat la C.E.E. com "el més gran dels monopolis, fins ara mai no inventat", monopoli, s'entén, d'una part d'Europa contra l'altra, d'una part del món xicoteta contra l'altra molt més gran. Tampoc cal recordar el cas de països que o bé han suportat una dura polèmica entre els seus grups polítics majoritaris front a la immediata entrada en la C.E.E., o bé han decidit la seua no pertinència. Ací ho ha hagut problemes per decidir-se; ho demaneren el franquistes durant anys -per bé que sempre hi haguera algun "despistat" que diguera allò de "en Europa ni nos han querido nunca ni tampoco nos van a querer"-, després, ho demanà de nou la dreta democràtica aleshores en el poder i, finalment, ho aconseguí l'esquerra la qual, tot hi ha que dir-ho, li'n trau tot el suc que pot. De totes maneres, vull supondre, fiant-me de la bona intenció dels nostres governants, que, dins del marc del que és l'economia europea capitalista, es tracta de la solució més racional i, com que era inevitable, més ens valdrà tractar d'obtindre-li el màxim benefici possible.

Siga com siga, hi ha coses en les quals val la pena reparar-ne un moment. Per exemple, la identificació, que es torna, dia a dia, moneda corrent, entre Europa i C.E.E.

Qué en fem de tots aquells països que geogràficament i històricament han format part i en formen d'Europa? Deixar-los fora, significa privilegiar la política o l'economia per damunt de qualsevol altre tipus de valors o, dit en altres paraules, deixar que la realitat siga dictada només des d'un punt de vista que no s'ha distinguit, precisament, per la seua capacitat de previsió de cara al futur.

Fa un parell de segles que als europeus ens eduquen pensant que vivim en una terra que ha fet possible la llibertat i la democràcia, el progrés i la capacitat d'empresa. Des dels temps de la democràcia d'Atenes (s. V a.C.) fins als nostres dies, amb algunes recaigudes, això sí, no hauríem fet res més que avançar en aquest sentit, sobretot, si se'ns compara, com pensava Hegel, amb la inactivitat dels orientals que els impedia l'accés al regne de la llibertat. Avuí som els polítics i els ingenus de tota mena qui defensem aquest punt de vista de manera molt més prosaica i amb la diferència que "Orient" ja no és només Orient ans tot allò que no forma part d'Europa, ni tan sols la totalitat d'Europa. Qui és l'oriental d'avuí?. Algún iugoslau de religió musulmana? Fóra tanta barbaritat com dir que els andalusos o els valencians som malfaeners perqué el nostre Sol cau massa fort o perquè hem adoptat la peresa dels orientals, amb els quals hem conviscut durant segles. Per tant, pense que no és moment de triunfalismes, ans de condol per tots aquells "germans" europeus que ni tan sols tenen el dret d'èsser considerats com a tals, ni per part dels uns ni per part dels altres, que en això tots són iguals.

D'altra banda, cenyint-nos ja al que, ara i ací, es considera Europa, cal dir que és qualsevol cosa menys Una, perqué hi ha l'Europa del Nord i l'Europa del Sud, l'Europa protestant i l'Europa catòlica, l'Europa que s'unificà en grans Estats fa segles i la que ho féu fa un segle només, l'Europa que ha tingut condicions per a desenvolupar una revolució industrial, científica o tecnològica i aquella altra Europa que no ha sabut o no ha pogut traure-s'ho dels dits, l'Europa de la tolerància, hostatge d'exiliats de tota mena, i l'Europa puritana i imperial que ha fet correr tanta sang a l'hora d'imposar els seus interessos arreu del món. Qualsevol projecte de futur respecte a Europa que es negue a acceptar tota aquesta complexitat està condemnat a la ineficàcia o a la xerrameca hipòcrita. Aqueix perill existeix: ón són els europeus del Nord que quan vénen al Sud els importa alguna cosa més que la quantitat -no la qualitat- dels nostres vins o la intensitat del nostre Sol?. Quants respecten la pluralitat lingüística i cultural d'Espanya? Quants són els qui se senten atrets per algun detall de la nostra manera de viure i, m'és enllà del folklorisme, tracten de fer-lo seu i d'exportar-lo a casa seua?. Des de l'altre costat; qui entre nosaltres estem disposats a autocriticar-nos i a exorcitzar de nosaltres la malfiança front el "moro" siga com a subjecte teòric o com a subjecte sensual?. Dit d'una altra manera, a quants ens queda encara la suficient maduresa íntima per fer-li un lloc en el nostre cor a tot allò que, en un principi, resulta imprevist, desconegut, estrany?.

La meua experiència personal m'obliga a ésser un tant pessimista doncs he vist una Europa del Sud conduïda sense apel.lació possible a adoptar costums, fins i tot gastronòmics, de l'Europa del Nord que, en molts casos, els ha pres dels, Estats Units; he vist també un encariment dels productes, com ara les fruites, que per a nosaltres, han estat tradicionalment necessaris. Per l'altre costat, hi ha també una Europa del Nord oblidada del que ha estat el seu gloriós passat de cultura humanística, amb l'excusa que ara el que priva és la tècnica encaminada a la utilitat i al benestar, també, afegiríem, al conformisme. Malgrat tot, és cert que encara som la caixa forta de la cultura, no pot s ésser d'una altra manera: què han de fer els altres si estan suportant dictadures inhumanes o lliurats a la violència necessària de qui no coneix altre sentiment que la ràbia o la injustícia? I, clar, quan un veu i sent coses sobre aqueixa realitat cruel, diu "massa bé estem", s'engenolla, espera colps de pit i invoca "Europa, Europa!". Però eixa invocació ja no serà feta des de la llibertat d'elecció necessària perquè una acció siga creïble, sinó de la mediocritat del covard que es tanca a sa casa i justifica i perdona tot el que de fallat hi ha dins d'ella. A mi, personalment, aquesta Europa nascuda de la impotència i de la incapacitat d'assajar nous camins, no m'interessa massa. En canvi, l'Europa disposada a aprofondir les idees i les millors institucions que ella ha fet possibles, fins al punt de canviar-les si toca, a aqùeixa Europa, sí que m'apunte.

Francesc Morató i Pastor

CARTAS AL DIRECTOR

ESTE ESPACIO ESTÁ RESERVADO PARA QUE TODOS LOS LECTORES PUEDAN EXPRESAR SUS OPINIONES

LOS ESCRITOS DEBERÁN ENTREGARSE EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

EL DARRER ANACORETA

ESTE TRABAJO FUÉ PREMIADO EN EL ÚLTIMO CONCURSO DE NARRACIÓN CORTA CONVOCADO POR LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Les gotes de suor relliscaven pel meu front. Em vaig aturar a l'ombra d'un pi, des d'allí, assentat damunt d'una gran roca, podia contemplar un vast territori: era impresionant!. Mai havia imaginat la grandesa que pot arribar a tindre la mare naturalesa, mai havia imaginat que el soroll de les branques menejades pel vent, la dolça harmonia del cantar d'un pardalet, la inmensa verdor dels arbres i de les brosses em produiren tànta sensació de felicitat, una plenitud que a la ciutat, a la civilització, era inimaginable, utòpica... Ninguna casa, ni rastre de societat... Però, jo no estava soles, em sentia acompanyat, vertaderament acompanyat. Per fi podia dir-ho: "ho he conseguit", ja havia deixat un món absurd, una vida que lluny de satisfer-me m'havia acorralat, m'havia pres amb les seves garres, havia sigut condemnat com els demés i com ocurriria amb tots, a ser una joguina, una maquineta freda, digne de llàstima... Però he sigut més fort, he pogut fugir a temps; açí podre desenvolupar-me com un membre més de la naturalesa que sóc, allunyat d'un món on la naturalesa ja no existia.

En sap greu haver deixat els meus companys, als homens; no puc fer res, són uns covards, no volen adonar-se'n; molts quilòmetres en separen d'ells i ja és massa tard, no tornaré arrere, són víctimes consumades d'un crim lent creat per ells i que els produirà la seva pròpia destrucció.

Cada vegada la vida se me feia mes difícil, més avorrida; la premsa diaria, la telivisió: tot era el mateix, mai existia un xicotet lloc per a una bona noticia. Mentre uns vivien bé, ells al menys ho creien, hi havia altra gent que lluny de plantejar-se el problema de la fecilitat, es preocupava per sobreviure. Les continues guerres per motius absurds es cobraven milers de persones inocents que no havien tingut accés ni tan sols a una cultura, alguna cosa que els donara motius per a la lluita. La gent del poder, gracies a Déu, es solidaritza amb aquesta pobra gent, inclús els dedica un dia al any, què barbaritat!, els demés dies inverteixen en armament l'armament pensant en la futura i inevitable guerra; si no hi han motius per a entrar en conflicte, ells els crearàn, la qüestió és produir una atmosfera de tensió, de inestabilitat...

En eixe món que acabe de deixar la solidaritat ja no existeix, cadascún busca la pròpia convenència, cada país busca la seva possible hegemonia; tots són inteligents, però la inteligència l'emplea cadascún pels seus interessos, els ben acomodats, mai ho són prou, són egoístes, com tot el món, l'egoisme és, avuí, una cosa quotidiana.

M'estremeix quan pense en les horribles situacions que hi ha escampades pel món, per molt horrible que en trobem alguna, és el mateix, sempre hi haurà una situació més morbosa, més repelent.

El món es meneja dins d'una esfera de hipocresia increíble; els amics, l'ajuda desinteressada, són termes inusuals en els nostres dies. Aquelles ideees revolucionàries de Jesús, d'això ja fa vint segles, l'amor, la humanitat que preconitzava no són més que ideals teòrics, dels quals alguna vegada tiren mà, quan els convé, quan creuen que mitjançant-los trauen un guany; la hipocresia està present en la cosa més insignificant de la vida quotidiana, ofrendre a un altre es considera una victòria, una forma de diversió...

Pensar en el món que deixe em produeix odi cap a la humanitat, i és que entre les persones hi ha bons sentiments, cadascún té una part bona dins del seu cor, però ningú vol despertar els bons sentiments que pòsseix, l'avasallarien, es burlarien d'ell; tindria que fugir igual que fet jo; evidentment és una trista decisió, però l'única que pot fer de la meva vida un temps de felicitat; el que deuria ser per a tots. La vida tal com s'ha plantejat en la terra és un dur sacrifici, un castig que ens imposem nosaltres mateixa...

Que m'importa que Plató, el gran filòsof grec, diga que l'home és irremisiblement social; de quina societat xarraves!, l'home és irremisiblement hipòcrita; sí, tendeix a una unió col.lectiva, però aquesta unió col.lectiva està totalment deteriorada en el temps actual, la unió humana és simbólica, busca la convenència en la qual ja no gose pensar per por a empijorar el meu estat anímic tan carregat. Dec oblidar el que són i el que fan els homes.

Una sensació de fret va fer que m'alçara i continuara muntanya amunt, la vesprada arribava el seu fi, la vegetació estava il.luminada per la darrera

claror del dia, els pardals es retiraven als seus nius. Jo seguia pensant en eixe món podrit que acabava de deixar...

De sobte, un fort soroll em va despertar bruscament, era aquell aparell menut que sonava una vegada més, com cada matí. Devia afanyar-me sino volia arribar tard al treball.

Al baixar al carrer els raigs de sol em tupaven a la cara, era un sol brillant, net; llum del sol reflectida en mi; em feia sentir diferent, com aquell dia, que havia amanegut totalment canviat per a mi, no era un dia més, la nit passada m'havia fet vorer la realitat; em vaig creuar amb el venedor de periòdics, era la primera persona que veia en aquell matí i una força sobrehumana em va fer que m'abraçara a ell, la nit m'havia revelat la realitat i com que la coneixia devia lluitar per amillorar-la, lluitar pel nostre món, sens dubte, val la pena. Mentre el clar dia acabava de definir-se em dirigia cap a l'oficina.

J.A. IVARS BAYDAL



LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
LA JUNTA DE LA BIBLIOTECA
I LA REDACCIO

VOS DESITGEN

BON NADAL i PRÒSPER ANY NOU

SABIAS QUE...

... el Ayuntamiento tiene en proyecto realizar una reforma en la Avda. Gabriél Miró, consistente, principalmente, en ampliar las aceras, que serán de 3,5 metros, plantar arboles a ambos lados y colocar bancos para sentarse?

... igualmente se proyecta ampliar las aceras en varias calles antiguas de la población?

... existen ya, en el Ayuntamiento y se han pedido muchas más señales de tráfico para ser colocadas en el casco urbano y su periferia?

... va a construirse un paso elevado en la Avda. de la Diputación a la altura del Restaurante Neptuno para el acceso a los Colegios de Gargasindi, y que estará en funcionamiento posiblemente hacia fin del actual curso escolar?.

... desde el dia 2 del actual mes de Diciembre funciona ya el Registro de la Propiedad en Calpe, ubicado, de momento, en el Edificio vista Ifach, entreplanta, C/. Corbeta - Calpe?

... se van a señalizar, en determinados puntos del casco urbano, el aparcamiento de motos exclusivamente?

... se van a iniciar las obras de vallado del Pabellón Polideportivo? y que en una segunda fase se procederá al vallado de toda la zona deportiva?

El problema del agua salobre pronto estará solucionado?

El Ayuntamiento ha decidido instalar en el solar de la antigua Casa del Médico (Conde de Altea) la futura Casa de Cultura?

Ya está en vias de iniciarse la restauración de la antigua Iglesia Parroquial tan pronto como los técnicos competentes en la materia, así lo dispongan?

Ya se han instalado en casi todos los Colegios Públicos, fuentes de agua potable para los niños?

Hay en proyecto inmediato, la creación de un periódico mensual entre los pueblos de Calpe, Benissa y Teulada?

No sabemos nada en Calpe de los proyectos de la Consellería sobre el Peñón de Ifach?

Puedes participar con tus escritos a que esta Revista sea cada día mejor?

ANECDOTES

DE ACA.

El cumplimiento del deber...

Algunos años atrás, los primeros bancos de madera de la Iglesia antigua eran reservados a las Autoridades cuando asistían a los actos religiosos en dias festivos. Y en uno de esos casos, el Aguacil en cumplimiento de las órdenes establecidas al efecto, comunicó a un señor que estaba sentado en uno de dichos bancos, que debía levantarse, ya que estaban reservados para la Corporación Municipal y otras Autoridades.

Así lo hizo este caballero, sentándose en una silla próxima que le ofrecieron.

Cuando minutos más tarde, llegaron las Autoridades, el señor Alcalde, que le reconoció, le invitó a sentarse a su lado, aceptación que muy cortesmente declinó el forastero, que era nada menos que el Ministro de Justicia. Dijo que consideraba correcta la indicación del Alguacil, en cumplimiento de su deber, y que él se encontraba en Calpe de incógnito.

EL TIO MUT

D. Vicente Mut Ballester, popularmente conocido por el "Tio Mut", ha pasado a la historia local como un hombre inteligente y célebre por sus frases y ocurrencias.

Solían reunirse en su casa por la noche sus amigos y correligionarios en política. En cierta ocasión, dos de los contertulios tuvieron una acalorada discusión, y uno de ellos, el más joven y más alto con el brazo en alto en actitud de pegar, le dijo al otro, mucho más viejo y bajo.

- ¡Si no fueras tan pequeño!...

A lo que el otro contestó:

-Yo soy muy pequeño, pero "tinc molt colgat baix terra".

- Y el Tio Mut, con la sorna e ironía que le caracterizaba, le dijo al instante:

- Ahí ho tens bé, salao, ahí.

Y la cosa no pasó a más.

COPA DE ORO

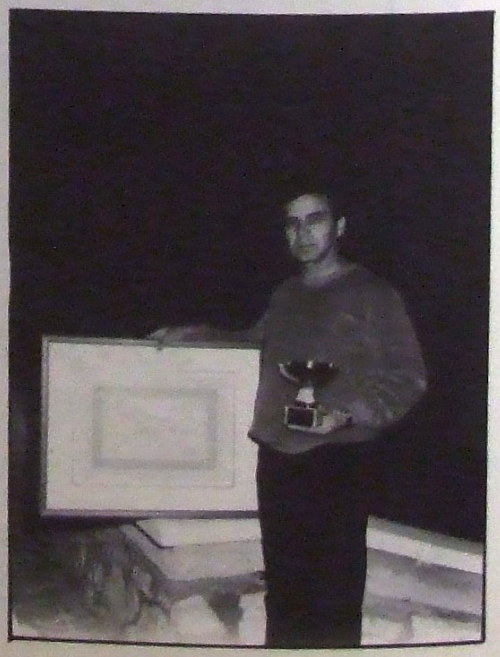
Es motivo altamente satisfactorio para los calpinos y cuantos están vinculados de una u otra forma a Calpe, la noticia de haber sido galardonado con la COPA DE ORO por la Gastronomía Internacional el Restaurante CAPRI.

El 26 de octubre ppdo. le fué entregado dicho premio a su propietario y director D. Alfredo C. Diez Navarro, en el Hotel Midas, de Roma, en un acto al que fueron citados para tal fin todos los restauradores galardonados por el Centro Italiano de Promoción Economíca Mundial (C.I.P.E.M.) de todo el mundo.

Según consta en el pergamino o título, el premio corresponde al esmero y calidad en el servicio.

Otros seis establecimientos del ramo españoles han obtenido dicho galardón.

Como calpinos nos congratula enormemente esta distinción otorgada a un restaurante de nuestra población, y no podemos menos que felicitar a su propietario y director, Alfredo, deseándole continúe en esa prestigiosa línea de la gastronomía.



PEIX DE CALP PER A LA CIUTAT DE VALENCIA, ANY 1.402

Desde muy antiguo el pescado de Calp ha sido altamente apreciado en el mercado valenciano. Hemos tenido la ocasión de conocer una carta de los jurados de Valencia dirigida a las autoridades del Reino para que según privilegios y ordenaciones reales dos moros llamados Abrahim Abohantic y Hamet Jafer, no sean molestados en sus labores de transportistas de pescado de Calp a la ciudad de Valencia, en concreto el documento al que hacemos referencia dice:

Abrahim Abonhantic e Hamet Jafer, sarrahins de Callosa, hajen preposat per portar, e de fet soven porten aqaquesta ciutat, peix de Calp e d'aquexes mars dellà axi sardins com tonynes e d'altres natures de pexs, 'a fertilitat d'aquesta ciutat molt populosa, en lo bé de la qual, com a cap e mare, està lo bé vostre com a usants de poca urbanitat e irreverent filiació, los empaxats els prenets eus aturats los pexs, en no poca injuria d'aquesta ciutat, a la qual vos estaria mils procurar focs refrescada e habundada per vostres subsidis. (Documento públicado por Agustin Rubio Vala)

Jaume Pastor i Fluixá

ALGO DE CALPE EN 1935

¿Sabía Vd. que, en 1935...

... en Calpe solamente había una Fonda y dos Hostales: Fonda de Querol, Hostal de Benitet y Hostal del Violí?

... por sesenta pesetas se adquiría un traje de caballero confeccionado?

... solamente existían cuatro turismo en Calpe. Un Opel un Renault y dos Citroen? Y que el precio de estos coches oscilaban entre las 5.000 y las 8.000 ptas.

... tan solo existían tres carnicerías las de Benitet, la de Dionisia y la Mola?

... solamente existían dos bares-café; el de Fina y el de la Tia Teresa, y que el precio de un vermouth era de 0'15 ptas. incluida una aceituna rellena?

... la Banda de Música estaba compuesta de 19 músicos?

... la media de "la parte" de un marinero, a la semana, era de ocho ptas.

... la entrada al cine costaba 0'25 ptas.

... solamente habían tres colegios de enseñanza: 2 de chicos y uno de chicas?

... apenas si había cuatro aparatos de radio en Calpe?

... y así todo. ¡Qué diferencia con lo de ahora!

Pedro Pastor

HITCHCOCK, REINAR DESPUÉS DE MORIR

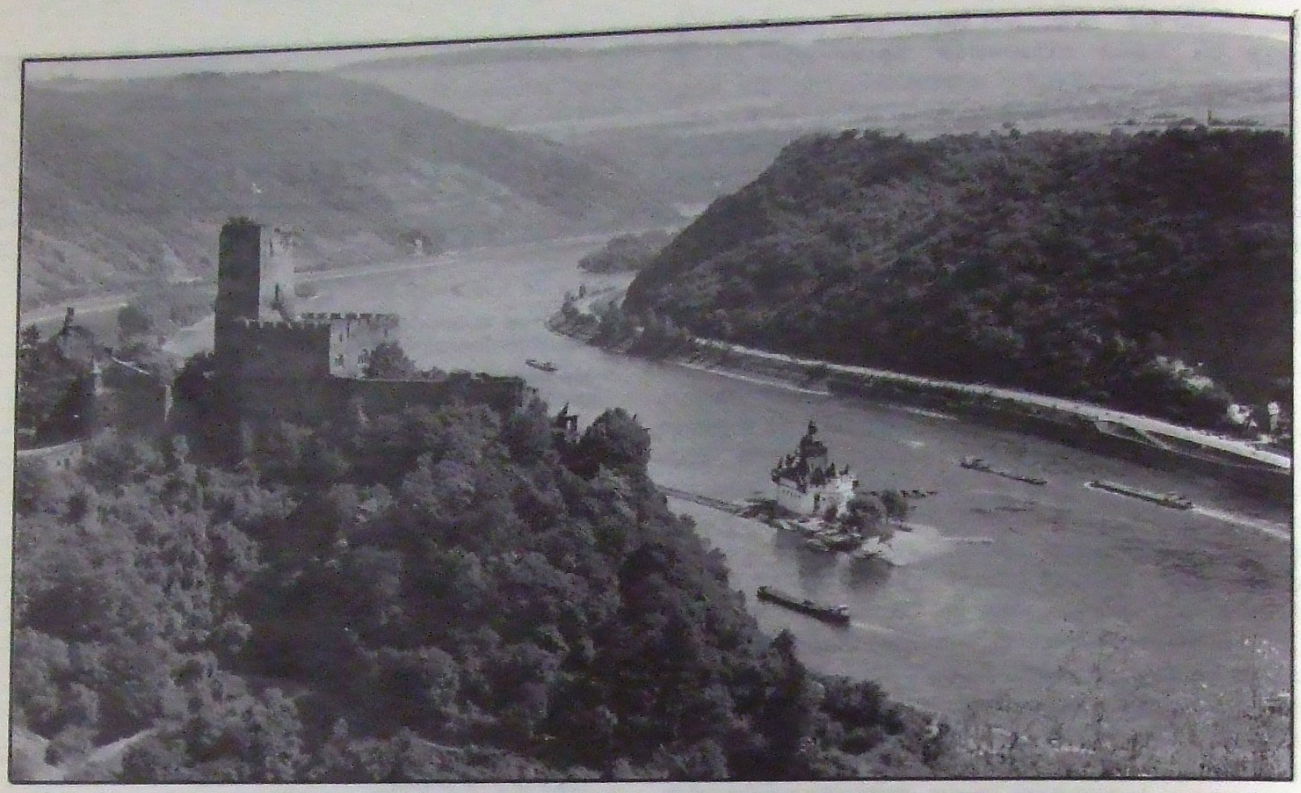
Hace poco más de un año, se restrenaban en nuestro país y en el mundo entero cinco de las cintas del maestro Alfred Hitchcock, todas ellas realizadas entre 1948 y 1958, sin duda la mejor década de este gran realizador cinematográfico. Recientemente se han editado en video,y asi han comenzado a llegar a los video-clubs de nuestro pueblo. Se trata de "La Ventana Indiscreta"(1955) y "Vértigo" o "De entre los muertos"(1958). En cualquier caso, hay que decir qué es algo más que un gran acontecimiento cinematográfico, porque es una ocasión única para que las nuevas generaciones conozcan a este gran artista y para que los no tan jóvenes descubran un Hitchcock que es algo más que "un mago del suspense".

En efecto Hitchcock era un hombre profundamente obsesionado por el miedo, la muerte, el amor y el erotismo; maestro en crear situaciones y en plasmar fílmicamente todos estos temas. Pero además estas películas demuestran una capacidad especial para la comedia o para el humor en medio de las escenas más angustiosas, lo cual constituye una faceta no demasiado conocida del gran maestro, al menos, para el gran público.

Sin embargo, si todas las cintas tienen un interés más que notable, es, en mi opinión, "Vértigo" la que merece una atención especial a parte de por sus valores filmicos, porque, en breve, la tendremos en la única pantalla grande de nuestro pueblo en estos meses invernales.

"Vértigo" es uno de los poemas filmados más bellos que se hayan hecho nunca sobre el amor romántico sobre la obsesión de un hombre por recuperar su objeto de deseo y por vencer las barreras que sobre nosotros imponen el tiempo y la muerte. Hay mucho de los temores y las fobias de Sr. Hitchcock en este film que, así, se convierte en uno de sus films más sinceros, donde más ha dejado de sí mismo. Pero no es sólo el trabajo del director lo que contribuye a que "Vértigo" sea una de las películas más importantes de todos los tiempos: la fotografía neblinosa, el espléndido trabajo de los actores y, con especial relevancia, la música de Bernard Herrman, compostor en numerosas ocasiones para Hitch, que aquí realiza una partitura que no sólo está perfectamente encajada en todo el film, sino que, por su calidad, puede funcionar autónomamente aún prescindiendo de las imágenes. Un plato fuerte que ningún amante del arte debería dejar pasar.

Francesc Morató i Pastor
Desembre '85.



Por: A. Ortolá.

En este viaje hemos querido recorrer con más detenimiento un lugar en el que ya habíamos estado con anterioridad, pero muy de pasada. Nos habían hablado muy bien de la ruta del Rhin (Alemania). Así que nos decidimos a hacer esta ruta bajando desde Colonia hasta Maguncia.

Este viaje, como casi todos los demás, los hemos hecho con nuestra furgoneta. Para nosotros, esta es la forma más cómoda de viajar; paras donde quieres, duermes donde te place. Tiene la ventaja sobre la caravana, de que puede circular por los centros de las ciudades y aparcar en cualquier hueco. Ahora bien, es indipensable que el vehículo se encuentre en buenas condiciones mecánicas y esté bien equipado. No se puede viajar con comodidad con una simple furgoneta y unos colchones tirados dentro.

En los primeros días del mes de Agosto nos dirigimos hacia el norte de Europa. Atravesamos Francia, Suiza, Luxemburgo, Bélgica y entramos por Colonia para desde allí iniciar nuestra ruta. Lo que más llama la atención cuando nos acercamos a Colonia es su Catedral. No cabe duda de que nos encontramos ante una obra impresionante. Cuando sus torres se terminaron, con sus 157 metros de altura, eran las más grandes del mundo Una de sus campanas, con un peso de 250 quintales, es la campana móvil más grande del mundo. Viendo estas obras increibles, nos hemos preguntado, no sin cierta admiración, cómo era posible que los antiguos construyeran estas magnas obras. Dentro de la Catedral se encuentra el sarcófago de los Tres Reyes Magos (en Alemania los llaman Tres Reyes Santos). En el año 1164 fueron traidos estos restos desde Milán a Colonia por el Arzobispo Rainald von Dassel.

Colonia es una ciudad con 2.000 años de historia. Fueron los romanos los que la iniciaron y buena prueba de ello son los muchos hallazgos arqueológicos que se encuentran por doquier. Quien quiera darse una vuelta por el Museo Romano Germánico encontrará abundantes restos de la cultura romana junto al Rhin. El barrio de San Martín es la ciudad vieja; en él se encuentran tabernas típicas, restaurantes y tiendas, casi todos ellos ubicados en casas antiguas. La Iglesia del Gran San Martín, construcción románica caracterizada por sus cuatro grandes torres.

Quien visite Colonia debería tomarse tiempo para hacer un viaje por el Rhin. Existen multitud de posibilidades, ya sea río arriba hacia el barrio de Rodenkirchen o río abajo hacia Mülheim. También cabe la posibilidad de hacer una crucero hasta Maguncia, que es la parte más bonita del Rhin.

Salimos de Colonia en dirección a Bonn. Iniciamos esta ruta llamada por muchos, "cursos heróico" ya que discurre entre castillos , monumentos y ciudades cargadas de história, en un valle pintoresco y muy rico en viñedos. Es muy renombrado el vino del Rhin. Este valle siempre fue una de las principales vías de paso para el tránsito entre el Norte y el Sur de Europa. En tiempos se le llamó "calle de los sacerdotes" porque el clero lo poseía todo desde Estraburgo hasta Colonia. En un tramo de unos 150 Kms. hay 22 castillos y palacios. Todo aquí es destacable, quizás una de las ciudades más interesantes de este tramo del río, sea Coblenza. Durante todo el recorrido hay infinidad de pequeños pueblos, pero Coblenza, en la confluencia del Mosela y el Rhin, es una hermosa ciudad. De origen romano, posee importantes iglesias góticas y un puente de la edad media sobre el Mosela. Digno de visitar en el Deutsches Eck, espolón donde se unen ambos ríos; en él se levantaba una gran estatua

ecuestre del emperador Guillermo I, que resultó destruida por un bombardeo en 1945. Todavía existe la base, convertida en memorial de la unidad alemana. Desde aquí se divisa una hermosa panorámica del Rhin y del imponente Fortín Ehrenbreitsein situado en la otra orilla.

Camino del sur nos detuvimos en Bacharch, pequeño pueblo de más de 1000 años de antigüedad. Son características las casas de armazón de madera, representantes de la típica vivienda germánica. Muy cerca de Bacharach se encuentra la famosa Fortaleza del Palatinado ubicada sobre una isla en medio del río, es lo más fotografiado en toda la ruta. Este castillo, construido en 1326, cumplia las funciones de Aduana. En esta roca murió Ludovico Pío, hijo de Carlomagno.

Cruzamos el río en un transbordador hasta Rudesheim, pintoresca población que en esos días celebraba sus fiestas del vino, por esta causa estaba aquello de lo más animado. En la Drosselgasse son famosos sus cafés y sus tiendas. Muy cerca de Rudesheim, sobre una colina, se encuentra el monumento Nierderwald, imponente construcción rematada por una estatua de bronce de 11 metros de altura, erigido en 1877 por orden de Bismark. Se puede subir al monumento en coche o telesilla.

Llegada a Maguncia y fin de nuestra ruta por el río. Sede del Museo de Gutemberg donde aún puede verse su famosa prensa que, a determinadas horas del día, se pone en funcionamiento para mostrar a los muchos visitantes la primera máquina de la historia de la imprenta. Se puede ver la famosa Biblia de Gutenberg (1455). En esta ciudad se puede visitar la Kaiserdom, una de las tres mayores catedrales imperiales junto al Rhin. Es muy celebre el Carnaval, del que tenemos buena muestra en Calpe, ya que nos visitan desde hace dos años los carnavalistas de Maguncia y Colonia.

Más al sur atravesamos la Selva Negra en dirección a Suiza. En la Selva Negra se siguen conservando las tradiciones. Los domingos y festivos aún se usa el traje típico. Los más famosos son los del valle del Gutach.

Cerca de Friburgo, en Triberg, se encuentran las mayores cataratas de Alemania y en el Museo Regional se encuentra un modelo del ferrocarril de la Selva Negra. Muy cerca, en Furtwangen, centro de la artesanía relojera de la zona. Hay una colección de más de 1.000 relojes. A pocos kilómetros, en la capilla de San Martín y a 1.100 m. de altura, nace el Danubio.

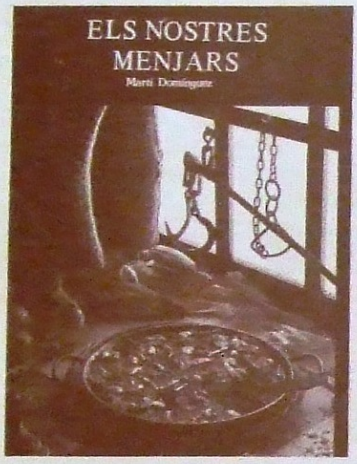
Seguimos viaje a través de hermosos panoramas hasta la vecina Friburgo. Era la segunda ocasión que visitamos esta ciudad, capital de la Selva Negra y que cuenta con un casco medieval muy interesante. Allí empezamos a ver españoles por todas partes.

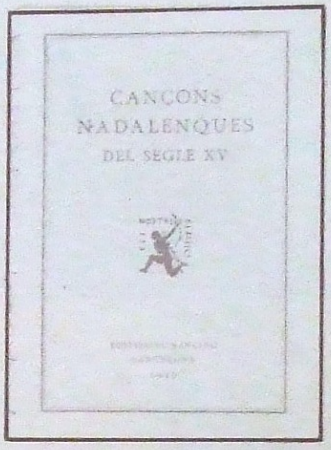
Cruzamos la frontera por Basilea y atravesamos Francia, llegamos a la frontera española, donde ni siquiera nos pararon, a pesar de que habíamos comprado dos bicicletas nuevas en Alemania y estabamos preocupados por las posibles tasas aduaneras.

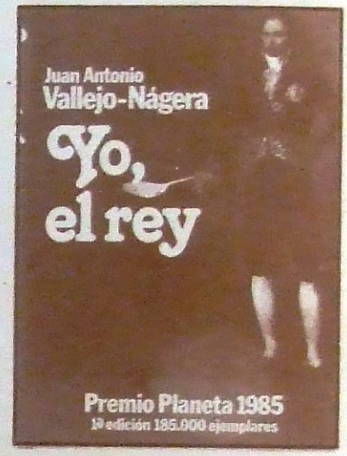


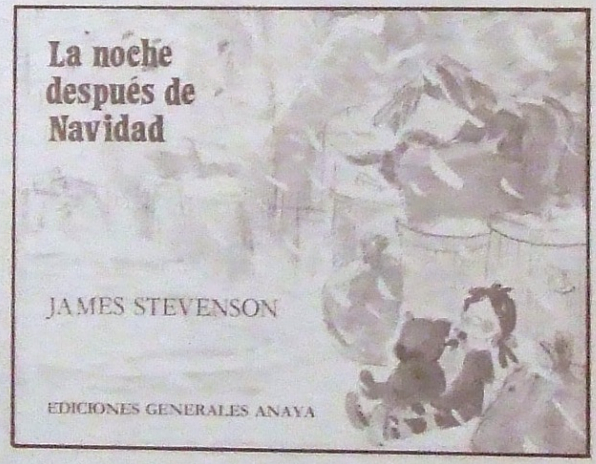
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

C/. Murillo, 4











LIBROS

Entre las obras que constituyen el fondo de la Biblioteca podemos encontrar:

